INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Objeto: Desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare.

Tipo de contrato: Prestación de servicios SC-SG-MC-040 DE 2025.
Número de contrato: 110.2011.326.2025
Plazo: Un (1) Mes
Fecha de inicio: 23 septiembre de 2025
Fecha de Terminación: 22 octubre de 2025.
Lugar de ejecución: Sabanalarga, Casanare.
Valor del Contrato: Treinta y nueve millones, ochocientos veinticinco mil ciento noventa y nueve mcte **$ 39.825.199,00**
Valor Facturado: Treinta y ocho millones, doscientos ochenta y nueve mil trescientos veintinueve pesos con cuarenta y cuatro centavos mcte **$ 38.289.329,44**
Nombre o razón social del contratista: Grupo Quality, Aseguramiento de Calidad y Asesorías Administrativas Integrales S.A.S
Nit del Contratista: 900.835.934 - 2
Representante Legal: José Julián Mejía Fuentes
Cedula Ciudadanía: 4.208.865 Paz de Río, Boyacá
Teléfono: 3115617330
Correo electrónico: grupoqualitysas@gmail.com

No	ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
01	ACTA DE INICIO	23/09/2025	N/A
02	ACTA DE TERMINACION	23/10/2025	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL				JOSÉ JULIÁN MEJÍA FUENTES	
No	**Periodo**	**No. De planilla**	**Tipo de planilla**	**Aportes**	**Valor**
01	Septiembre	7995591264	I	Pensión / Salud / CCF / Riesgo / Parafiscales	$443.300
02	Octubre	7995404741	I	Pensión / Salud / CCF / Riesgo / Parafiscales	$405.800
ANEXO 4: Certificación pagos seguridad social y parafiscales, y soporte de pago de seguridad Social, del representante Legal.					

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL TALLERISTAS					
No	**Periodo**	**Nombres y Apellidos**	**No. De planilla**	**Tipo de planilla**	**Valor**
01	Octubre	Karol Fernanda Calderón	9493749016	I	$580.500
02	Octubre	Liliana Perico Manrique	4623800357	I	$405.800
03	Octubre	José Julián Mejía Fuentes	7995404741	I	$405.800
ANEXO 15. Planilla seguridad social Capacitador Karol Fernanda Calderón. ANEXO 17. Planilla seguridad social Capacitador Liliana Perico Manrique. ANEXO 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes.					

El presente informe tiene como propósito presentar y dejar constancia de los resultados de las actividades desarrolladas dentro del marco del **contrato de prestación de servicios de mínima cuantía SC-SG-MC-040 DE 2025. N° 110.2011.326.2025**.

1. OBJETO A CONTRATAR

Desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare.

2. ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proceso se ejecutó de conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad del contratista, con la participación de los diferentes sectores económicos del municipio y bajo la supervisión de los profesionales de la secretaría de planeación y obras públicas de la administración municipal de Sabanalarga, Casanare.

2.1. Elaborar de manera conjunta los términos de la convocatoria, orientada a identificar y seleccionar actores locales de los sectores agropecuario, comercial y turístico, en el marco de los procesos de formación que buscan fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.

De manera conjunta con la supervisión se realizó la formulación y elaboración de los términos de la convocatoria orientada a identificar y seleccionar actores locales de los sectores agropecuario, comercial y turístico, en el marco de los procesos de formación que buscan fortalecer sus capacidades productivas y empresariales. ANEXO 5. Términos de referencia convocatoria pública.

2.2. Organización y coordinación de las actividades previstas en el marco del proceso de fortalecimiento productivo y empresarial, en los lugares definidos para su desarrollo, garantizando su ejecución de manera oportuna y conforme a los objetivos establecidos.

De acuerdo a las actividades programadas para el proceso, junto con la supervisión de contrato se definió que las jornadas de formación se realizarían los días 18, 19 y 20 de octubre en los siguientes lugares:

Sector de agricultura y desarrollo rural: Auditorio Casa de la mujer.
Sectores de comercio y turismo: Auditorio punto vive digital.

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación, la supervisión suministro para cada salón silletería, mesas y video beam.

2.3. Ejecutar los bienes y/o servicios de acuerdo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la entidad, establecidos para tal fin, con su respectivo registro fotográfico en el que se evidencie el desarrollo de cada una de las actividades contractuales.

En cumplimiento del objeto contractual se ejecutaron las siguientes actividades de acuerdo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la entidad y a continuación se pueden observar con su respectivo registro fotográfico en el que se evidencia el desarrollo y cumplimiento de cada una de las actividades contractuales.

1. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

1.1 Realización de convocatoria, comunicación y divulgación. inscripción de postulaciones.

De manera conjunta con la supervisión se formularon y elaboraron los términos de la convocatoria orientada a identificar y seleccionar actores locales de los sectores agropecuario, comercial y turístico, en el marco de los procesos de formación que buscan fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.

Durante los días martes 07 y miércoles 08 de octubre de 2025 se elaboró el archivo de grabación de audio con el mensaje relacionado a la convocatoria de unidades productivas que tenía como objetivo entregar el mensaje y los detalles de la convocatoria a los pobladores del casco urbano de Sabanalarga, centro poblado de agua clara y el secreto.

Para la elaboración del audio del perifoneo se contrató al señor Cristofer Hernández Lesmes propietario del establecimiento de comercio Cristian Mix ubicado en la dirección Cra 6 # 6-16 del municipio de Sabanalarga quien elaboro la pieza de audio que con voz clara y audible y ambientación musical y duración de 1 minuto y 4 segundos que contenía el siguiente mensaje:

Mensaje: 📣 Atención comunidad Sabanalarguense 📣

Ya se encuentra abierta la convocatoria del proyecto "Fortalecimiento Productivo y Empresarial de Unidades Productivas de los Sectores de Turismo, Comercio y Agricultura del Municipio de Sabanalarga, Casanare" de la Administración Municipal de Sabanalarga.

Si haces parte de alguno de estos sectores, esta es tu oportunidad para participar en actividades de formación y fortalecimiento empresarial que te ayudarán a mejorar la competitividad, sostenibilidad y crecimiento de tu negocio o emprendimiento.

📅 La convocatoria estará abierta del 9 al 15 de octubre de 2025.

🕒 Las inscripciones y recepción de documentos se realizarán presencialmente en el Punto Vive Digital del casco urbano, de 7 de la mañana a 12 del mediodía y de 2 a 5 de la tarde.

Consulta toda la información en la página web de la Alcaldía Municipal de Sabanalarga o comunícate con la empresa Grupo Quality S.A.S al teléfono 315 887 2028.

¡Participa y fortalece tu unidad productiva!

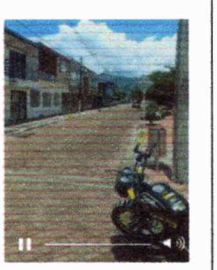
El archivo de audio publicitario de la convocatoria se encuentra como anexo en la carpeta de difusión. ANEXO 6. Archivo de audio publicitario convocatoria unidades productivas.

- **Perifoneo.**

Durante los días Jueves 9, viernes 10 y sábado 11 octubre de 2025 se realizó perifoneo durante 1 hora diaria cada uno de los tres sectores indicados para un total de 3 horas diarias en los tres sectores.

<table>
<tr><td>Fecha</td><td colspan="3">Día 1 de Perifoneo – jueves 09 octubre 2025</td></tr>
<tr><td>Sector</td><td colspan="3">Casco urbano Sabanalarga</td></tr>
<tr><td>Hora inicio</td><td>10:00 A.M</td><td>Hora Final</td><td>11:00 A.M</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía 1</td><td>Fotografía 2</td><td>Video</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Sector	Centro poblado El Secreto		
Hora inicio	12:30 P.M	Hora Final	01:30 P.M
Fotografía 1		Fotografía 2	Video
			
Sector	Centro poblado Aguaclara		
Hora inicio	02:10 P.M	Hora Final	03:10 P.M
Fotografía 1		Fotografía 2	Video
			

Fecha	Día 2 de Perifoneo – viernes 10 octubre 2025		
Sector	Casco urbano Sabanalarga		
Hora inicio	11:00 A.M	Hora Final	12:00 M
Fotografía 1		Fotografía 2	Video
			
Sector	Centro poblado El Secreto		
Hora inicio	12:15 P.M	Hora Final	01:15 P.M
Fotografía 1		Fotografía 2	Video
			

Sector	Centro poblado Aguaclara		
Hora inicio	01:40 P.M	Hora Final	02:40 P.M
Fotografía 1	Fotografía 2	Video	
			

Fecha	Día 3 de Perifoneo – sábado 11 octubre 2025		
Sector	Casco urbano Sabanalarga		
Hora inicio	11:40 A.M	Hora Final	12:40 A.M
Fotografía 1	Fotografía 2	Video	
			
Sector	Centro poblado El Secreto		
Hora inicio	01:00 P.M	Hora Final	02:00 P.M
Fotografía 1	Fotografía 2	Video	
			
Sector	Centro poblado Aguaclara		
Hora inicio	02:30 P.M	Hora Final	03:30 P.M
Fotografía 1	Fotografía 2	Video	
			

ANEXO 7. Paz y salvo personal de perifoneo.

Con el fin de garantizar la participación de la comunidad, adicional al perifoneo en zonas rurales y urbanas se realizaron acciones de promoción a través de distintos canales de comunicación. Entre ellos se destacan la publicación en la página web institucional, redes sociales (Facebook), grupos de whatsapp del pueblo, y difusión en puntos estratégicos del municipio. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura y el acceso a la información por parte de los interesados.

Página web institucional de la alcaldía municipal.

La información de la convocatoria estuvo disponible desde el día 09 de octubre de 2025 en la página web de la alcaldía municipal de Sabanalarga, se evidencia en el pantallazo y el enlace de la página web.

Enlace: https://www.sabanalarga-casanare.gov.co/diagnostico-e-identificacion-de-problemas/atencion-comunidad-de-sabanalarga-892591b



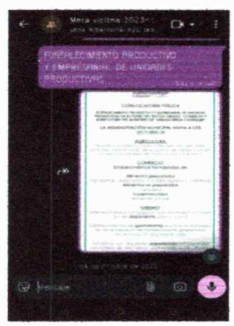
Página de Facebook institucional de la alcaldía municipal.
La información de la convocatoria también estuvo disponible desde el día 09 de octubre de 2025 en la página de Facebook de la alcaldía de Sabanalarga, se evidencia en el pantallazo y el enlace de la página de Facebook.

Enlace: https://www.facebook.com/share/p/19cBMvjzoA/



Grupos de whatsapp del municipio de Sabanalarga.

Durante estos tres días también se realizó difusión mediante los grupos de whatsapp del pueblo en los cuales se compartió una imagen en la cual se resume la información de la convocatoria y los sectores a los cuales estaba está dirigida.

Grupo Whatsapp Compras y ventas Sabanalarga y Mesa de víctimas 2023		
Imagen	**Grupo 1**	**Grupo 2**
		

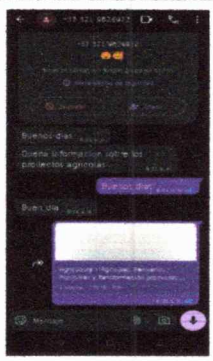
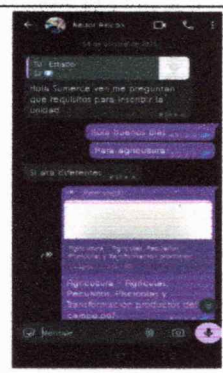
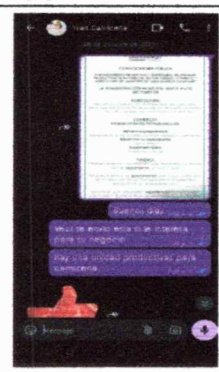
- **Inscripción de postulaciones:**

Durante el periodo de convocatoria comprendido entre los días Jueves 09, viernes 10, sábado 11, domingo 12, lunes 13, martes 14 y miércoles 15 de octubre de 2025 se entregó información telefónica, también vía whatsapp en el número 3158872028 y se atendió presencialmente en el punto vive digital del casco urbano de Sabanalarga durante los siete (7) días desde las 07:00 A.M hasta las 12:00 M y desde las 02:00 hasta las 05:00 P.M con dos personas que se encargaron de entregar información sobre la convocatoria y orientar a las personas interesadas en la consecución y el cumplimiento de los requisitos de cada sector.

Dentro de las actividades que se realizaron para la inscripción de las postulaciones se encuentran:

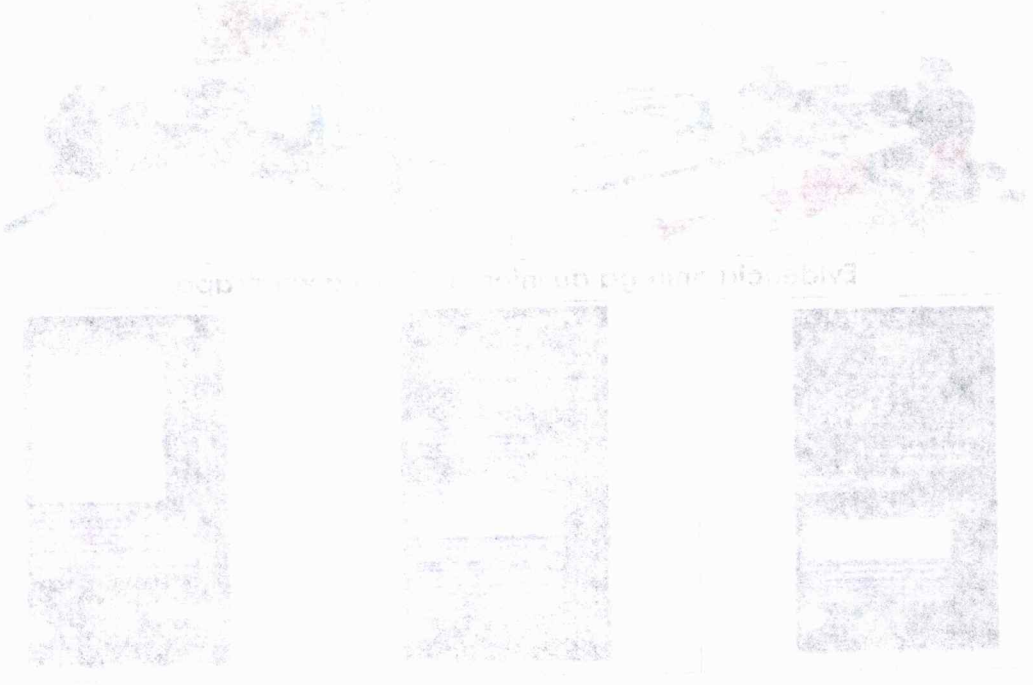
- Se imprimieron los requisitos de cada sector, (Turismo, Comercio, Agricultura) y se pegaron en el tablero para poder mostrarle a las personas los requisitos que debía cumplir cada uno.

- Se elaboro un check List por cada categoría de cada sector que se le entregaba impreso o se le enviaba en digital al whatsapp para que comenzaran a completar los documentos requeridos por cada participante.
- Se atendieron las solicitudes de las personas que visitaron el punto vive digital y que se comunicaron vía telefónica o whatsapp para poder resolver sus inquietudes y preguntas.

Evidencia fotográfica de proceso de recolección de carpetas.	
	
Evidencia entrega de información vía whatsapp.	
	 

1.2 Evaluación de postulaciones y selección de posibles beneficiarios.

Posteriormente al cierre de convocatoria que fue el día miércoles 15 de octubre a las 05:00 P.M de 2025 se llevó a cabo la revisión y verificación de los documentos con el objetivo de constatar el cumplimiento de los requisitos definidos. El día Viernes 17 en horas de la mañana fueron enviados a la supervisión los resultados de todos los aspirantes que cumplieron y que no cumplieron con la totalidad de los criterios de selección y que fueron preseleccionados para participar en la etapa de formación priorizados por cada sector AGRICULTURA, COMERCIO Y TURISMO y que se muestran a continuación en las siguientes tablas. Que podrán consultar en el ANEXO 8. Consolidado evaluación postulaciones unidades productivas. Y en el ANEXO 42. Carpetas individuales con documentación de aspirantes a convocatoria. "Cincuenta y cinco (55) carpetas individuales con documentación solicitada a los aspirantes a la convocatoria. Treinta y seis (36) sector de agricultura y desarrollo rural, diez (10) sector de comercio y tres (9) sector de turismo.



1. **SECTOR AGRICULTURA:**

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025						
SECTOR AGRICULTURA - PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, PISCICOLAS O TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO						
HABILITADOS						
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL REQUISITOS PUNTUABLES**
1	Marco Jovanny Fernández Pedreros	1.116.992.224	3224447253	CUMPLE	SI	100
2	Omar Fernández Cubides	74.810.404	3105507090	CUMPLE	SI	95
3	Alfonso Vargas	4.076.237	3143428164	CUMPLE	SI	95
4	Wilson Oswaldo Piracón Cely	74.856.834	3189868118	CUMPLE	SI	95
5	Nelly Alarcón Castellanos	52.037.031	3123611763	CUMPLE	SI	90
6	María del Transito Vaca Cárdenas	23.417.979	3105683567	CUMPLE	SI	90
7	Mariano Hernández	4.076.240	3219060119	CUMPLE	SI	90
8	María del Carmen Alfonso Monroy	23.424.163	3214712486	CUMPLE	SI	90
9	Lidia Cendales Roa	23.417.776	3142152374	CUMPLE	SI	90
10	Omaira Alicia Ávila	53.028.963	3208231440	CUMPLE	SI	85
11	Héctor Donaldo Barreto Rojas	74.810.130	3128927137	CUMPLE	SI	85
12	José Ricardo Arias Diaz	74.810.392	3228293414	CUMPLE	SI	85
13	Luis Alberto Ruiz Huertas	74.346.834	3228169042	CUMPLE	SI	85
14	Giovanny Vargas Romero	4.076.404	3124235002	CUMPLE	SI	85
15	Martha Cecilia Rojas Fernández	51.984.714	3202891211	CUMPLE	SI	80
16	Gloria Inés Bacca Cárdenas	35.285.423	3108072813	CUMPLE	SI	80
17	Luis Alberto Roa Fernández	4.296.307	3214402125	CUMPLE	SI	80
18	Luz Marina Quevedo	23.417.999	3208745200	CUMPLE	SI	80
19	Nelcy Margoth Guerrero Viveros	25.707.488	3113150938	CUMPLE	SI	75
20	Danilo Zubieta Ballesteros	1.116.992.120	3123954873	CUMPLE	SI	75
21	José Joaquín Rojas Cuesta	4.150.591	3133964068	CUMPLE	SI	75
22	Jacinto Plazas Montañez	7.060.939	3118214534	CUMPLE	SI	75
23	Dulver Iban Jiménez Mendoza	74.810.305	3122542998	CUMPLE	SI	65
24	Marco Antonio Plazas Mora	17.312.143	3112263756	CUMPLE	SI	65

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025						
SECTOR AGRICULTURA - PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, PISCICOLAS O TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO						
NO HABILITADOS						
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL REQUISITOS PUNTUABLES**
25	María Cristina Ávila Castañeda	30.048.987	3136842065	**NO CUMPLE**: Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
26	Omar Arenas Alfonso	74.810.150	3112647498	**NO CUMPLE**: El Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales no fue adjuntado dentro del término establecido en la convocatoria. Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO EN EL DESARROLLO DEL CULTIVO DE TOMATE, COMO FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE HORTICULTORES", Contrato de compraventa No. 294 DE 2022; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
27	Álvaro Diaz Bohórquez	74.352.201	3118190469	**NO CUMPLE:** El documento adjunto no acredita la tenencia actual del predio, según lo solicitado (Certificado de Tradición y Libertad o documento de sana posesión vigente).	NO	N.A

28	Omar Barreto Rojas	4.076.484	3202898343	**NO CUMPLE:** El documento adjunto no acredita la tenencia actual del predio, según lo solicitado (Certificado de Tradición y Libertad o documento de sana posesión vigente).	NO	N.A
29	Ana Mercedes Leguizamón Mora	23.606.346	3123279319	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
30	Miguel Antonio Serna Lesmes	74.810.501	3014931102	**NO CUMPLE**: Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
31	Leonel Arenas Alfonso	4.076.312	3105684859	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023 y Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO EN EL DESARROLLO DEL CULTIVO DE TOMATE, COMO FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE HORTICULTORES", Contrato de compraventa	NO	N.A

				No. 294 DE 2022; Según Requisitos para postulación.		
32	Adrián Mauricio Fonseca Romero	1.116.992.351	3214670903	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
33	Josefina Lesmes Mahecha	23.417.609	3134062892	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
34	Martha Gilma Lesmes Mahecha	24.178.691	3115796746	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO RELACIONADO CON EL PROCESO DEL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO Y DESARROLLO DE SU CULTIVO, COMO FORTALECIMIENTO DE APROCAS", Contrato de compraventa No. 294 del 2021; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025						
SECTOR AGRICULTURA - PRODUCTORES INTERESADOS EN IMPLEMENTAR LINEA DE CAÑA PANELERA – ÁREA PRIORIZADO						
HABILITADOS						
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL, REQUISITOS PUNTUABLES**
1	Héctor Orlando Vaca Cárdenas	74.347.364	3208571627	CUMPLE	SI	100
2	Silverio Zubieta Ávila	4.076.362	3113085635	CUMPLE	SI	95

2. SECTOR TURISMO:

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025							
SECTOR TURISMO							
HABILITADOS							
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**SUB-SECTOR**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL REQUSITOS PUNTUABLES**
1	Irma Vega Fernández	23.417.638	3132665820	Alojamiento	CUMPLE	SI	100
2	Claudia Milena Rodríguez	52.994.572	3152815626	Gastronomía	CUMPLE	SI	100
3	Aldemar Colmenares Salgado	74.810.536	3209535207	Gastronomía	CUMPLE	SI	75
4	Nancy Yolanda Vargas Preciado	23.417.927	3214534909	Gastronomía	CUMPLE	SI	75
5	Karen Dayana Figueredo	1.118.120.597	3207800318	Experiencias turísticas	CUMPLE	SI	100
6	Karen Andrea Jiménez Rojas	1.006.460.799	3124275428	Suvenires	CUMPLE	SI	100

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025							
SECTOR TURISMO							
NO HABILITADOS							
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**SUB-SECTOR**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL REQUISITOS PUNTUABLES**
7	Marcela Afanador	20.454.440	3108814818	Alojamiento	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A
8	Flabio Javier Ávila	74.810.142	3102409376	Artesanos	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LOS SISTEMAS GANADEROS, DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL COMITÉ DE GANADEROS DE SABANALARGA – COGASA", Contrato de compraventa No. 163 DE 2023; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A

9	Samuel Contreras Bernal	9.506.241	3144429020	Experiencias turísticas	**NO CUMPLE:** Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO RELACIONADO CON EL PROCESO DEL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO Y DESARROLLO DE SU CULTIVO, COMO FORTALECIMIENTO DE APROCAS", Contrato de compraventa No. 294 del 2021; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A

SECTOR COMERCIO:

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025							
SECTOR COMERCIO							
HABILITADOS							
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**SUB-SECTOR**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL REQUISITOS PUNTUABLES**
1	Fredy Irley Vargas Guerrero	74.814.264	3208543086	Alimentos Preparados	CUMPLE	SI	100
2	Sonia Andrea Gordillo Roa	1.116.992.430	3212884646	Alimentos Preparados	CUMPLE	SI	75
3	Diomira Jiménez Espinoza	23.417.775	3133870797	Alimentos Preparados	CUMPLE	SI	30
4	Claudia Patricia Espinoza Vallejo	23.418.128	3143340189	Supermercados	CUMPLE	SI	100
5	Laura María Castellanos Silva	68.249.833	3186113461	Supermercados	CUMPLE	SI	100
6	Xiomara Angelica Malagón Goyeneche	1.118.559.342	3144307604	Supermercados	CUMPLE	SI	100
7	Doris Fanny Vargas Romero	43.417.624	3112511517	Supermercados	CUMPLE	SI	65

PROCESO DE EVALUACIÓN ADMITIDOS PROCESO DE FORMACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS OCTUBRE 2025							
SECTOR COMERCIO							
NO HABILITADOS							
ÍTEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**	**TELÉFONO**	**SUB-SECTOR**	**OBSERVACIONES**	**CONDICIÓN DE HABILITACIÓN**	**TOTAL, REQUISITOS PUNTUABLES**
8	Yadira Vallejo Gómez	23.418.010	3125346282	Alimentos Preparados	**NO CUMPLE:** El documento adjunto de Cámara de Comercio no cumple con la vigencia establecida según requisitos de la convocatoria.	NO	N.A
9	Yeferson Ferney Sánchez Arenas	1.116.992.749	3204660917	Alimentos Preparados	**NO CUMPLE:** El documento adjunto de Cámara de comercio no tiene antigüedad de un año según requisitos establecidos en la convocatoria.	NO	N.A
10	Isaías López Bohórquez	74.810.494	3105798206	Supermercados	**NO CUMPLE:** El documento adjunto de Cámara de Comercio no cumple con la vigencia establecida según requisitos de la convocatoria. Es beneficiario de proyectos productivos en los últimos 8 años - Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO RELACIONADO CON EL PROCESO DEL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO Y DESARROLLO DE SU CULTIVO, COMO FORTALECIMIENTO DE APROCAS", Contrato de compraventa No. 294 del 2021; Según Requisitos para postulación.	NO	N.A

OBSERVACIONES GENERALES:

En el ANEXO 8 Consolidado evaluación postulaciones unidades productivas se encuentra cada una de las postulaciones separadas por sectores priorizados (AGRICULTURA, COMERCIO Y TURISMO RESPECTIVAMENTE) con las respectivas observaciones realizadas a la documentación presentada por los aspirantes a la convocatoria de unidades productivas.

- **Entrega de resultados postulaciones.**

El día viernes 17 de octubre fueron entregados los resultados de la evaluación de postulaciones a la supervisión del contrato de la administración municipal de Sabanalarga para proceder a contrastar con las bases de datos de beneficiarios de unidades productivas entregadas en años anteriores y definir quienes serían los beneficiarios finales que cumplieron los requisitos generales, habilitantes y que otorgan puntaje de la convocatoria y que pasarían a la fase de formación de unidades productivas.

- **Selección de posibles beneficiarios.**

En total se inscribieron 55 aspirantes de los cuales se seleccionaron 39, los cuales podrán ser consultados en las siguientes tablas priorizadas por sector.

Item	Sector	Aspirantes inscritos	Aspirantes seleccionados
1	Agricultura y desarrollo rural	36	26
2	Comercio	10	7
3	Turismo	9	6
Total, aspirantes inscritos y seleccionados		**55**	**39**

En el documento ANEXO 9. Selección de posibles beneficiarios se pueden consultar los beneficiarios seleccionados que avanzaron al proceso de formación.

2. JORNADA DE FORMACIÓN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

- **Convocatoria asistencia a talleres.**

El día sábado 18 de octubre en la jornada de la tarde de 2:00 a 5:00 P.M se realizaron llamadas telefónicas a cada uno de los aspirantes que cumplieron con los requisitos y fueron habilitados para asistir a los cuatro (4) talleres de formación que se programaron para el sector agricultura y desarrollo rural con el objetivo de informarles y confirmar asistencia a estos.

Los talleres se realizarían los días 19 y 20 de octubre de la siguiente manera:

Domingo 19 de octubre:

1. 07:00 am a 10 am
2. 10:00 am a 01:00 pm
3. 02:30 pm a 5:30 pm

Lunes 20 de octubre:

4. 07:00 am a 10 am

Durante esta jornada se logró contactar a todos los aspirantes seleccionados y todos confirmaron asistencia tal y como se muestra en la planilla de llamadas de la convocatoria que se encuentra en el ANEXO 10. Confirmación de asistencia a talleres Agricultura y desarrollo rural.

- **Auditorios y Salones.**

De acuerdo con obligación contractual la secretaria encargada de la supervisión designo el auditorio de la casa de la mujer y dispuso de silletería, video beam y mesas lo que permitió la participación de los asistentes a los cuatro (4) talleres del sector de Agricultura.

2.1. TALLER N° 1 – FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS.

Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Karol Fernanda Calderón.		
Temática: Fortalecimiento de unidades productivas.		
Metodología: Este taller se desarrolló bajo una metodología **participativa y vivencial**, centrada en el intercambio de saberes entre los productores rurales. Se utilizó el **aprendizaje significativo**, en el que cada participante parte de su experiencia y conocimientos previos sobre la producción, comercialización o transformación de productos agropecuarios. A lo largo del taller se emplearon las siguientes estrategias: • **Conversatorio inicial:** para identificar los tipos de emprendimientos rurales presentes y los retos comunes en la comercialización o formalización. • **Ejemplos prácticos locales:** análisis de casos de fincas o asociaciones exitosas, destacando sus procesos de crecimiento y organización.		

- **Trabajo en grupos:** elaboración colectiva del **Modelo Canvas Rural** y la **Matriz DOFA**, lo que permitió que los productores visualizaran su modelo de negocio y definieran estrategias propias.

Guía paso a paso.

Sobre los trámites y requisitos de formalización, usando fichas impresas y lenguaje claro para facilitar la comprensión. Esta metodología permitió que los productores **aprendieran haciendo**, fortaleciendo su visión empresarial y reconociendo la importancia de formalizar sus actividades para acceder a beneficios institucionales.

1. **Introducción teórica y contextualización:** El taller inicia con una sesión participativa en la que se analizan situaciones cotidianas de los productores locales, como la comercialización de productos agrícolas, ganaderos o transformados. Esto permite comprender la importancia de organizar la producción como una **unidad productiva sostenible**.

2. **Conceptos fundamentales:**

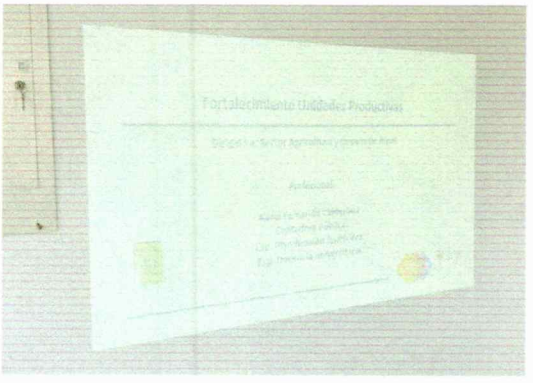
   - **Qué es una unidad productiva agropecuaria:** definición, características e importancia en el desarrollo rural.

   - **Diferencia entre idea de negocio, actividad informal y emprendimiento estructurado:** se reflexiona sobre cómo pasar de la producción tradicional a la creación de un negocio rural con visión empresarial.

3. **Ideación de negocios – Modelo Canvas Rural:**
   Se utiliza el **Modelo Canvas adaptado al contexto agropecuario**, permitiendo a los productores identificar: clientes potenciales (mercados campesinos, asociaciones, distribuidores), propuesta de valor (producto fresco, orgánico, local), canales de venta y recursos necesarios.

4. **Análisis estratégico – Matriz DOFA:**
   Se orienta a los asistentes en la elaboración de la **Matriz DOFA**, analizando las condiciones del entorno rural (clima, transporte, precios, acceso a insumos) para definir estrategias de mejora y sostenibilidad.

5. **Formalización del negocio agropecuario:**
   Se explican las **formas de operación** (persona natural o jurídica) y los trámites básicos: Registro Único Tributario (RUT), Registro Mercantil, ICA y Registro Sanitario cuando aplica. Se promueve la formalización como vía para acceder a apoyos institucionales y programas de financiamiento rural.

Evidencia Fotográfica Taller N° 1	
	
	
ANEXO 11. Listado Asistencia Taller N° 1 Agricultura ANEXO 15. Planilla seguridad social Capacitador Karol Fernanda Calderón. ANEXO 17. Paz y salvo Capacitador Karol Fernanda Calderón **Observaciones:** En el lisado de asistencia de este taller el señor Aldemar colmenares de la fila 17 firmo la planilla equivocada ya que el pertenecía al sector de turismo y por tal motivo aparece junto a su firma un sello de anulado.	

2.2. TALLER N° 2 – FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES.

Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 10:00 A.M a 01:00 P.M
Tallerista: Karol Fernanda Calderón.		
Temática: Fundamentos financieros para negocios rurales		
Metodología: Para este taller se aplicó una metodología teórico-práctica basada en el aprendizaje por proyectos, que promueve la aplicación inmediata de los conocimientos financieros al contexto real de cada productor. El enfoque se centró en la comprensión a través de la práctica: cada participante trabajó con datos reales de su propia unidad productiva. Las principales estrategias pedagógicas fueron:		

- **Sesión explicativa inicial:** presentación de conceptos de costos, gastos y rentabilidad mediante ejemplos del campo (cultivos, ganadería, transformación artesanal).

- **Ejercicios aplicados:** cálculo de costos reales, punto de equilibrio y precio de venta rentable con base en actividades propias (por ejemplo, un lote de maíz o la venta de huevos).

- **Trabajo individual guiado:** cada participante construyó un pequeño presupuesto de ingresos y egresos, aprendiendo a registrar y analizar su flujo de efectivo.

La metodología permitió que los productores adoptaran herramientas financieras básicas y las integraran en su gestión cotidiana, fortaleciendo la sostenibilidad económica de sus emprendimientos.

1. Costos y gastos en la producción agropecuaria:

- Se explican las diferencias entre **costos directos** (semillas, concentrado, fertilizantes, mano de obra) y **gastos administrativos o de comercialización**.

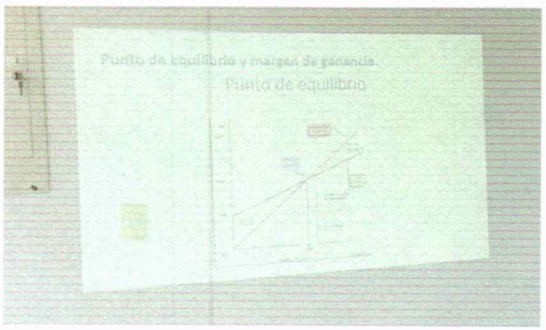
- Los productores realizan ejercicios prácticos de identificación de costos en sus fincas o unidades productivas.

2. **Cálculo del punto de equilibrio:** Mediante ejemplos sencillos (cultivo de hortalizas, producción de leche, cría de aves, etc.), se enseña cómo calcular el **punto de equilibrio**, permitiendo determinar la cantidad mínima de producción necesaria para cubrir los costos y generar utilidad.

3. **Cálculo de precios rentables:** Se orienta en la **determinación de precios justos y sostenibles**, considerando el costo real de producción, el margen de ganancia y la competencia del mercado local o ferial. El objetivo es evitar vender por debajo de los costos y fortalecer la rentabilidad de la actividad rural.

4. **Elaboración de presupuestos:** Se enseña a preparar un **presupuesto rural** con ingresos, costos, gastos y flujo de caja, útil para planificar siembras, ciclos de producción y compras de insumos. Los participantes comprenden la importancia del control financiero en el éxito de su emprendimiento.

5. **Planificación financiera:** Finalmente, se promueve la **planificación financiera anual**, integrando metas de producción, ahorro e inversión, con el fin de mejorar la estabilidad económica de las familias rurales.

Evidencia Fotográfica Taller N° 2	
	
	
ANEXO 12. Listado Asistencia Taller N° 2 Agricultura ANEXO 15. Planilla seguridad social Capacitador Karol Fernanda Calderón. ANEXO 17. Paz y salvo Capacitador Karol Fernanda Calderón. **Observaciones:** En el lisado de asistencia de este taller el señor Aldemar colmenares de la fila 12 firmo la planilla equivocada ya que el pertenecía al sector de turismo y por tal motivo aparece junto a su firma un sello de anulado.	

2.3. TALLER N° 3 – ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO.

Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 02:30 a 05:30 P.M
Tallerista: Liliana Perico Manrique.		
Temática: Estrategias de empaque para promocionar tu producto.		
Metodología: La metodología utilizada en este taller fue teórica práctica y participativa, combinando la exposición de conceptos clave con actividades aplicadas. En la primera parte, se presentaron los **fundamentos del diseño** y la **sostenibilidad en los empaques**, la **normativa del INVIMA** sobre etiquetado y la Ley 2232 de 2022 (Ley de Cero Plástico), que regula el uso y sustitución progresiva de plásticos de un solo uso en Colombia. En la segunda parte, los participantes aplicaron los conocimientos adquiridos mediante ejercicios de **análisis y rediseño de empaques reales**, evaluando criterios como **ergonomía, funcionalidad, sostenibilidad y cumplimiento normativo.**		

Se integró además la exposición de casos de éxito empresarial basados en el empaque en nuestro medio como herramienta de apoyo entender la importancia de que nuestros productos estén bien empacados, generado expectativa de conceptos de empaque innovadores, promoviendo así la creatividad, el pensamiento crítico y la comprensión práctica de las exigencias legales y ambientales actuales.
Evidencia Fotográfica Taller N° 3
   
ANEXO 13. Listado Asistencia Taller N° 3 Agricultura ANEXO 16. Planilla seguridad social Capacitador Liliana Perico Manrique. ANEXO 18. Paz y salvo Capacitador Liliana Perico Manrique **Observaciones:** En el lisado de asistencia de este taller el señor Aldemar colmenares de la fila 10 firmo la planilla equivocada ya que el pertenecía al sector de turismo y por tal motivo aparece junto a su firma un sello de anulado.

2.4. TALLER N° 4 – PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO.

Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 20 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Karol Fernanda Calderón.		
Temática: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento productivo.		
Metodología: Este taller se basó en una metodología **experiencial y demostrativa**, enfocada en la observación, el análisis y la práctica directa. El propósito fue que los productores comprendieran cómo la presentación, la atención y la calidad del producto influyen en la percepción del cliente y en el valor de mercado.		

Las principales estrategias aplicadas fueron:

- **Dinámica de sensibilización:** ejercicio inicial donde los participantes analizaron su propia experiencia como clientes para reconocer los elementos que generan satisfacción o desagrado.
- **Elaboración de un plan de acción personal:** cada productor definió compromisos y acciones concretas para aplicar lo aprendido en su negocio o finca.

Esta metodología fomentó el **aprendizaje activo y vivencial**, fortaleciendo las habilidades blandas, la creatividad y la orientación al cliente en el contexto agropecuario.

1. **Experiencia memorable y atención al cliente:** Se reflexiona sobre cómo crear una **experiencia positiva y recordada** en la venta de productos agropecuarios: presentación limpia, empaque adecuado, trato amable y cumplimiento. Se destacan los elementos de **estética, emoción y atención personalizada** como factores de diferenciación.

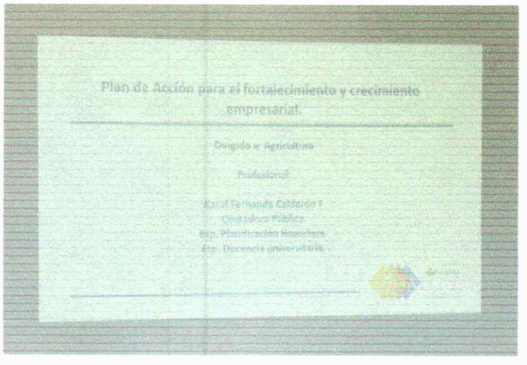
2. **Diferenciación de productos y servicios rurales:** Se analizan las características que hacen **atractivo un producto agropecuario**, como el origen campesino, los métodos sostenibles, la frescura o la transformación artesanal (mermeladas, quesos, productos orgánicos, etc.).

3. **Diseño del entorno y buenas prácticas:** Se orienta sobre la **organización del espacio de venta o producción**, la limpieza, el orden, la señalización y la imagen visual. Los productores aplican principios básicos de **buenas prácticas agropecuarias (BPA)** para fortalecer la confianza del consumidor.

4. **Equipos y herramientas esenciales:** Se identifican los **equipos y herramientas básicas** necesarias para cada tipo de actividad (riego, almacenamiento, empaque, transporte), priorizando la eficiencia, higiene y seguridad laboral.

5. **Experiencia del cliente: antes, durante y después:** Se analiza el ciclo completo del cliente:
   - **Antes:** promoción del producto (ferias, redes, recomendaciones).
   - **Durante:** calidad del producto y atención al comprador.
   - **Después:** seguimiento, fidelización y servicio postventa.

6. **Formulación de un plan de acción:** Cada participante elabora un **plan de mejora** para su emprendimiento agropecuario, estableciendo compromisos concretos en atención, presentación y valor agregado de sus productos.

Evidencia Fotográfica Taller N° 4	
	
	
ANEXO 14. Listado Asistencia Taller N° 4 Agricultura ANEXO 15. Planilla seguridad social Capacitador Karol Fernanda Calderón. ANEXO 17. Paz y salvo Capacitador Karol Fernanda Calderón **Observaciones:** El señor Héctor Orlando Vaca firmo asistencia dos veces, una en la fila 19 y otra en la fila 25 y por tal motivo aparece en la fila 25 el sello de anulado junto a su firma.	

2.5. EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS.

- **Resultados Evaluación de planes de acción de fortalecimiento empresarial y selección final de beneficiarios de unidades productivas sector Agricultura.**

Después de revisar las planillas de asistencia a los talleres, el trabajo en casa y las matrices de los planes de acción de las personas asistentes al proceso de formación del sector de agricultura y desarrollo rural encontramos los siguientes resultados:

Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas		
ACTIVIDAD: Evaluación asistencia a talleres y plan de acción	**Sector:** Agricultura y desarrollo rural.	
Fecha: 21 octubre de 2025	**Responsable:** Rep. Legal Grupo Quality S.A.S	
Proceso: 110.2011.326.2025		

Objeto: Desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula	Teléfono	Puntaje	Observaciones
1	Marco Jovanny Fernández Pedreros	1.116.992.224	3224447253	100	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
2	Omar Fernández Cubides	74.810.404	3105507090	100	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas.
3	Alfonso Vargas	4.076.237	3143428164	85	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
4	Wilson Oswaldo Piracón Cely	74.856.834	3189868118	100	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
5	Nelly Alarcón Castellanos	52.037.031	3123611763	100	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas.
6	María del Transito Vaca Cárdenas	23.417.979	3105683567	85	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas
7	Mariano Hernández	4.076.240	3219060119	85	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
8	María del Carmen Alfonso Monroy	23.424.163	3214712486	100	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
9	Lidia Cendales Roa	23.417.776	3142152374	100	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
10	Omaira Alicia Ávila	53.028.963	3208231440	100	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas.
11	Héctor Donaldo Barreto Rojas	74.810.130	3128927137	85	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
12	José Ricardo Arias Diaz	74.810.392	3228293414	85	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.

13	Luis Alberto Ruiz Huertas	74.346.834	3228169042	**100**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
14	Giovanny Vargas Romero	4.076.404	3124235002	**85**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
15	Martha Cecilia Rojas Fernández	51.984.714	3202891211	**100**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
16	Gloria Inés Bacca Cárdenas	35.285.423	3108072813	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
17	Luis Alberto Roa Fernández	4.296.307	3214402125	**100**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
18	Luz Marina Quevedo	23.417.999	3208745200	**85**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
19	Nelcy Margoth Guerrero Viveros	25.707.488	3113150938	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
20	Danilo Zubieta Ballesteros	1.116.992.120	3123954873	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
21	José Joaquín Rojas Cuesta	4.150.591	3133964068	**100**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
22	Jacinto Plazas Montañez	7.060.939	3118214534	**85**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
23	Dulver Iban Jiménez Mendoza	74.810.305	3122542998	**85**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
24	Marco Antonio Plazas Mora	17.312.143	3112263756	**85**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
25	Héctor Orlando Vaca Cárdenas	74.347.364	3208571627	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
26	Silverio Zubieta Ávila	4.076.362	3113085635	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.

ANEXO 19. Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas – sector agropecuario

3. JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR COMERCIO Y TURISMO.

- **Convocatoria asistencia a talleres.**

El día sábado 18 de octubre en la jornada de la mañana de 09:00 A,M a 12:00 M se realizaron llamadas telefónicas a cada uno de los aspirantes que cumplieron con los requisitos y fueron habilitados para asistir a los cuatro (4) talleres de formación que se programaron para los sectores de comercio y turismo con el objetivo de informarles y confirmar asistencia a estos.

Los talleres se realizarían los días 18, 19 y 20 de octubre de la siguiente manera:

Sábado 18 de octubre:	Domingo 19 de octubre:	Lunes 20 de octubre:
1. 02:00 pm a 5:00 pm	3. 07:00 am a 10;00 am	10:00 am a 01:00 pm
2. 05:00 pm a 8:00 pm)		

Durante esta jornada se logró contactar a todos los aspirantes seleccionados y todos confirmaron asistencia tal y como se muestra en la planilla de llamadas de la convocatoria que se encuentra en el ANEXO 20 Confirmación asistencia a talleres de los sectores de Comercio y Turismo.

- **Auditorios y Salones.**

De acuerdo con la obligación contractual la secretaria encargada de la supervisión designo el auditorio del punto vive digital y dispuso de silletería, video beam y mesas lo que permitió la participación de los asistentes a los cuatro (4) talleres de los sectores de Comercio y Turismo.

3.1. TALLER N° 1 – FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO.

Lugar: Punto Vive Digital.	**Fecha:** 18 de octubre de 2025	**Horario:** 02:00 a 05:00 P.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Fortalecimiento del modelo de negocio		
Metodología: El desarrollo del taller se basó en una metodología teórico-práctica y participativa, orientada a facilitar la comprensión de los conceptos empresariales a partir de ejemplos reales del entorno local. Desde el inicio se promueve la interacción entre los asistentes, el intercambio de experiencias y la aplicación inmediata de los conocimientos a sus propios negocios o ideas productivas. 1. **Introducción teórica y contextualización.** El taller inicia con una sesión introductoria en la que se presentan de forma sencilla y dinámica		

situaciones cotidianas relacionadas con los negocios del sector turístico y gastronómico. Esta etapa permitió a los participantes identificar los principales retos y oportunidades de su entorno económico, al tiempo que se familiarizan con las herramientas que emplearán durante el proceso formativo.

2. Conceptos fundamentales.

Se abordan los temas esenciales para comprender la gestión empresarial:

- Qué es una unidad productiva: definición, características e importancia dentro del desarrollo local.
- Diferencia entre idea de negocio, emprendimiento informal y negocio estructurado: se analizan las etapas de madurez empresarial, con ejemplos prácticos que permiten reconocer el punto en que se encuentra cada participante.

3. Ideación de negocios – Modelo Canvas.

Se introduce la herramienta Modelo Canvas, explicando cada uno de sus componentes de manera práctica y aplicada. Los asistentes construyen su propio modelo de negocio, identificando los siguientes aspectos:

- **Segmentos de clientes**
- **Propuesta de valor**
- **Canales de venta**
- **Fuentes de ingresos**
- **Actividades y recursos clave**

4. Análisis estratégico – Matriz DOFA.

Se enseña la utilización de la Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como instrumento para el análisis estratégico. Cada participante elabora su matriz, reconociendo su situación actual y definiendo acciones para fortalecer su emprendimiento o idea productiva.

4. Formas de operación – Persona natural o jurídica

Se orienta a los participantes sobre las diferentes alternativas de formalización de sus negocios, explicando las ventajas y desventajas de operar como persona natural o persona jurídica, según el tamaño, nivel de ingresos y naturaleza de la actividad económica.

5. Trámites legales básicos

Finalmente, se presentan los requisitos mínimos para la formalización empresarial, entre ellos:

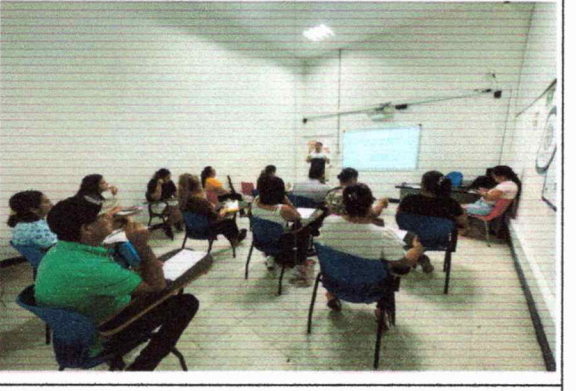
- Registro Único Tributario (RUT)
- Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio
- Impuesto de Industria y Comercio (ICA)
- Registro Nacional de Turismo (RNT), en los casos aplicables al sector.

Evidencia Fotográfica Taller N° 1









Anexo 21. Listado Asistencia Taller N° 1 Comercio y Turismo.
Anexo 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes.
Anexo 23. Paz y salvo Julián Mejía Fuentes

5.1. TALLER N° 2 – FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER.

Lugar: Punto Vive Digital.	**Fecha:** 18 de octubre de 2025	**Horario:** 05:00 a 08:00 P.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Finanzas básicas para crecer		
Metodología: El taller se desarrolla bajo una metodología **teórico-práctica, participativa y aplicada al contexto local**, que busca fortalecer las competencias financieras de los pequeños comerciantes del sector comercio, turístico y gastronómico.		

A través de ejemplos reales, ejercicios guiados y herramientas sencillas, los participantes adquieren conocimientos útiles para la gestión eficiente de sus recursos y la toma de decisiones financieras informadas.

1. **Costos y gastos – Conceptos y ejercicios.**

   Se inicia con la explicación clara y sencilla de los conceptos de **costo** y **gasto**, resaltando sus diferencias y su impacto en la rentabilidad del negocio. A partir de ejemplos comunes en emprendimientos del sector, los asistentes realizan ejercicios prácticos para **identificar los principales costos** asociados a su actividad económica (materias primas, mano de obra, insumos, arriendos, servicios, entre otros). Esta etapa busca fomentar la comprensión de la estructura de costos propia de cada negocio.

2. **Cálculo del punto de equilibrio.**

   Mediante un ejercicio guiado, se enseña de manera paso a paso cómo calcular el **punto de equilibrio**, permitiendo que los participantes comprendan cuántas unidades de producto o cuántos servicios deben vender para **cubrir sus costos totales y comenzar a generar utilidades**. El objetivo es promover la planificación financiera y la toma de decisiones basadas en datos reales del negocio.

3. **Cálculo del precio rentable:**

   Se orienta a los participantes en la determinación **de precios adecuados y sostenibles**, considerando los costos directos e indirectos, los márgenes de ganancia deseados y las condiciones del mercado. A través de ejemplos prácticos, se busca que cada emprendedor establezca un **precio justo y competitivo** que garantice la rentabilidad de su actividad.

4. **Elaboración de presupuestos:**

   En esta etapa se enseña la **elaboración de presupuestos financieros** que incluyan ingresos, costos, gastos y flujo de efectivo. Se enfatiza en la utilidad del presupuesto como una herramienta de **planeación y control**, que permite anticipar necesidades de financiamiento, evaluar resultados y tomar decisiones oportunas para el crecimiento del negocio.

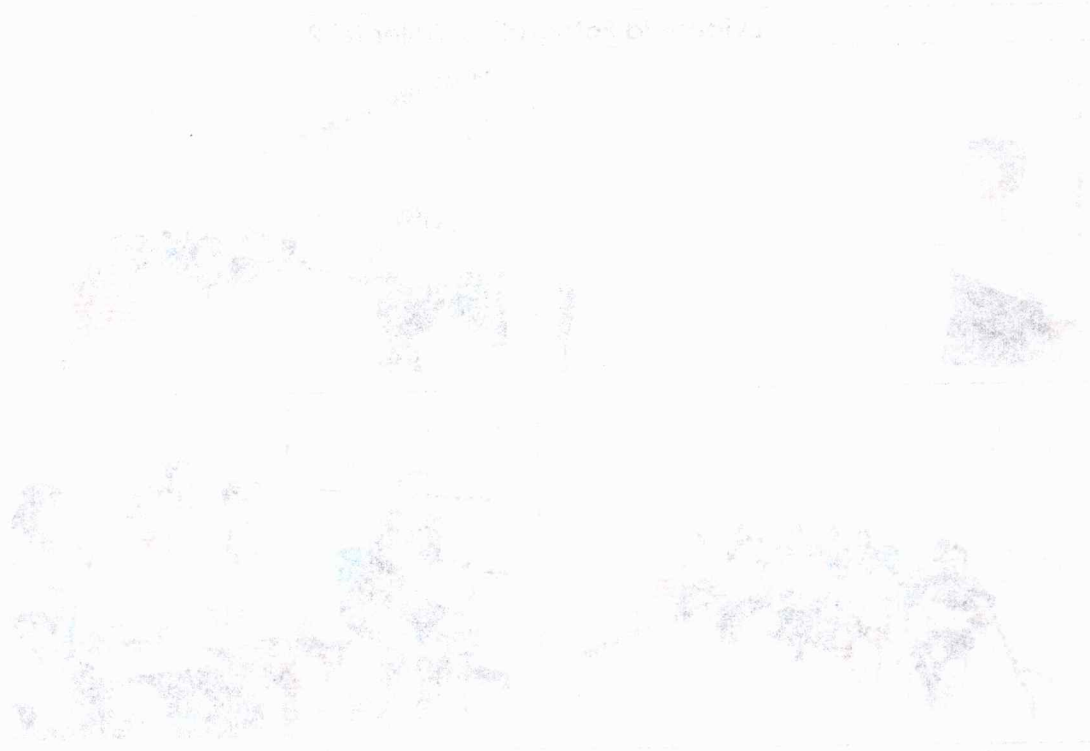
5. **Planificación financiera:**

   Finalmente, se orienta a los asistentes sobre la importancia de una **planificación financiera integral**, que articule los resultados de los ejercicios anteriores. Se promueve la adopción de hábitos de organización contable y el seguimiento periódico a la gestión económica, fortaleciendo la sostenibilidad y proyección de los emprendimientos.

Evidencia Fotográfica Taller N° 2	
	
	
Anexo 24. Listado Asistencia Taller N° 2 Comercio y Turismo. Anexo 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes. Anexo 23. Paz y salvo Julián Mejía Fuentes.	

5.2. TALLER N° 3 – COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL.

Lugar: Punto Vive Digital.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Comunicación y Marketing Digital		
Metodología: El taller se desarrolló con una metodología **teórico-práctica, participativa y aplicada al contexto empresarial** de las iniciativas que participaron en el taller, que busca fortalecer las competencias de los asistentes del sector comercio, turístico y gastronómico. A través de ejemplos reales y herramientas sencillas, los participantes adquirieron conocimientos útiles para mejorar la comunicación y el mercadeo digital con sus clientes. **Dentro de los temas abordados con los asistentes al taller se encuentran** 1. Se les mostro la diferencia entre la comunicación y la **comunicación con propósito,** buscando que los empresarios transmitan información, ideas, sentimientos o conocimientos y que el mensaje sea entendido y genere una respuesta a la acción, se trabajaron ejemplos prácticos y se revisaron videos, reels y mensajes de empresas que contenían mensajes con y sin propósito para que pudiesen observar las diferencias.		



2. También se revisaron las **redes sociales básicas** que los empresarios deben tener y la importancia de tenerlas y darles buen uso, se revisaron cuentas de Facebook, Instagram, Tiktok, Youtube y whatsapp business y con ejemplos visuales se revisaron las principales características y beneficios que estas generan y se entregaron recomendaciones prácticas para su uso estratégico.

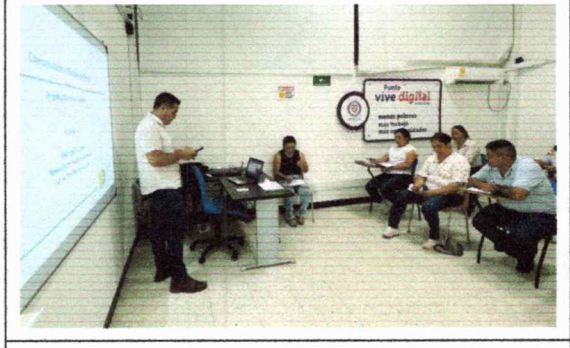
3. **Promociones y alianzas locales** con el fin de atraer clientes locales, también se habló de segmentación geográfica y la generación de contenido con identidad local, promociones geolocalizadas y colaboraciones con influenciadores locales.

4. **Técnicas de marketing,** con referencia a este tema se trabajaron temas de Marketing de contenido, emocional, experiencial, de recomendación y local.

5. **Formatos,** Con referencia a los formatos se revisaron cuentas de whatsapp business, Instagram, Facebook, Tiktok y youtube para mostrarles las diferencias existentes en los formatos usados por cada red social y la importancia de la generación de contenido.

6. Adicional a lo anterior se recomendaron temas relacionados con la contratación de generadores de contenido de forma grupal para estar presentes en las redes sociales y la generación de contenido colaborativa.

Evidencia Fotográfica Taller N° 3









Anexo 25. Listado asistencia Taller N° 3 Comercio y Turismo.
Anexo 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes.
Anexo 23. Paz y salvo Julián Mejía Fuentes.

5.3. TALLER N° 4 – PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL.

Lugar: Punto Vive Digital.	**Fecha:** 20 de octubre de 2025	**Horario:** 10:00 A.M a 01:00 P.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento empresarial		

Metodología:

El taller se desarrolló bajo una metodología **experiencial, participativa**, centrada en el reconocimiento del valor de la **experiencia del cliente** como elemento diferenciador dentro del sector Comercio, turístico y gastronómico. A través de dinámicas grupales, ejercicios de observación y análisis de casos reales, los participantes identificaron oportunidades de mejora en la atención al cliente, la presentación de sus espacios y la oferta de productos o servicios, fortaleciendo su capacidad para generar experiencias memorables en sus negocios.

1. **Experiencia memorable: elementos clave.**
   Se inicia con una reflexión guiada sobre qué hace que una experiencia sea recordada por el cliente. Se abordan los **elementos fundamentales**: estética, emoción, atención y coherencia en la experiencia ofrecida. Por medio de ejemplos prácticos del entorno local, los participantes reconocen cómo pequeños detalles influyen en la percepción del cliente y en la fidelización de la clientela.

2. **Diferenciación en productos y servicios,**
   En esta etapa se analizan las estrategias de **diferenciación** que hacen atractivo un producto o servicio frente a la competencia. A través de ejercicios participativos, los asistentes identifican los atributos que pueden potenciar su propuesta de valor, tales como la autenticidad, la innovación, la calidad, la presentación y el servicio personalizado.

6. **Diseño del entorno.**
   Se orienta a los participantes en la importancia del **orden, la imagen, la limpieza y la señalética** dentro del espacio de atención al cliente. Mediante un ejercicio de observación y diagnóstico, cada comerciante evalúa su propio entorno de trabajo y propone acciones de mejora para fortalecer la percepción de confianza, comodidad y profesionalismo.

7. **Equipos y herramientas esenciales.**
   Se revisan los **equipos y herramientas básicas** que todo negocio del sector turístico o gastronómico debe considerar para garantizar una operación eficiente y de calidad. Se promueve el uso racional de los recursos y la adecuación del equipamiento según el tipo de servicio que se ofrece, priorizando la funcionalidad, seguridad e higiene.

5. Formulación de un plan de acción.

Finalmente, cada participante formula un **plan de acción** que integra los aprendizajes del taller, identificando aspectos prioritarios para mejorar la experiencia en su negocio. El plan incluye metas específicas, responsables y tiempos de ejecución, con el fin de aplicar de manera inmediata los conocimientos adquiridos y fomentar la mejora continua.

Evidencia Fotográfica Taller N° 4









Anexo 26. Listado asistencia Taller N° 4 Comercio y Turismo
Anexo 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes.
Anexo 23. Paz y salvo Julián Mejía Fuentes

7.1. EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS.

- **Resultados Evaluación de planes de acción de fortalecimiento empresarial y selección final de beneficiarios de unidades productivas sectores de Comercio y Turismo.**

Después de revisar las planillas de asistencia a los talleres, el trabajo en casa y las matrices de los planes de acción de las personas asistentes al proceso de formación de los sectores de comercio y turismo encontramos los siguientes resultados:

Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas		
Actividad: Evaluación asistencia a talleres y plan de acción	**Sectores:** Comercio y Turismo	
Fecha: 21 octubre de 2025	**Responsable:** Rep. Legal Grupo Quality S.A.S	
Proceso: 110.2011.326.2025		

Objeto: Desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula	Teléfono	Total obtenido	Observaciones
1	Irma Vega Fernández	23.417.638	3132665820	**85**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
2	Claudia Milena Rodríguez	52.994.572	3152815626	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
3	Nancy Yolanda Vargas Preciado	23.417.927	3214534909	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
4	Aldemar Colmenares Salgado	74.810.536	3209535207	**85**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.
5	Karen Dayana Figueredo	1.118.120.597	3207800318	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
6	Karen Andrea Jiménez Rojas	1.006.460.799	3124275428	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
7	Fredy Irley Vargas Guerrero	74.814.264	3208543086	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
8	Sonia Andrea Gordillo Roa	1.116.992.430	3212884646	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
9	Diomira Jiménez Espinoza	23.417.775	3133870797	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
10	Claudia Patricia Espinoza Vallejo	23.418.128	3143340189	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
11	Laura María Castellanos Silva	68.249.833	3186113461	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.
12	Xiomara Angelica Malagón G.	1.118.559.342	3144307604	**100**	**CUMPLE** con todos los criterios establecidos.

13	Doris Fanny Vargas Romero	43.417.624	3112511517	**85**	**CUMPLE** con los criterios establecidos, pero no se le otorgaron los 15 puntos correspondientes a **trabajo en casa** que fue revisado por el tallerista en las diferentes jornadas presenciales debido a que no lo realizo.

ANEXO 27. Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas – Sector Comercio y turismo.

4. SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA JORNADAS DE FORMACIÓN.

Para el suministro de refrigerios y en cumplimiento del objeto contractual se procedió a adquirir los refrigerios con la Panadería y Pastelería El Maná de Sabanalarga ubicada en la calle 7 N° 8 -50 de Sabanalarga ya que cumplía con los requisitos de calidad exigidos por la administración municipal.

- **Documentación de la empresa.**

La información referente a la documentación de la empresa se puede consultar en los siguientes anexos:

ANEXO 28. Manipulación de alimentos empresa.
ANEXO 29. Matricula mercantil empresa.
ANEXO 30. RUT empresa.

- **Especificaciones técnicas exigidas.**

Item	Descripción
1	Pastel hojaldrado relleno de pollo 250 Gr.
2	Jugo natural en agua vaso 7 onzas.
3	Agua en bolsa de 300 Ml.

- **Refrigerios entregados.**

<table>
<tr><th colspan="3">Pastel de Pollo 250 Gr</th></tr>
<tr><th>Pastel de pollo</th><th>Empaque de papel</th><th>Sellado</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><th colspan="3">Bolsa de Agua de 300 Ml</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td></tr>
</table>

Jugo Natural en Agua 7 Oz	
Debidamente sellados	**Vaso de 7 Oz**
	

- **Cantidades entregadas:**

Jornada Talleres Agricultura			
Item	**Taller**	**Temática**	**Cantidad**
1	N° 1	Fortalecimiento de unidades productivas	26
2	N° 2	Fundamentos Financieros Para Negocios Rurales	26
3	N° 3	Estrategias de empaque para promocionar tu producto.	26
4	N° 4	Plan de Acción para el fortalecimiento y crecimiento productivo.	26
		Total, Refrigerios sector agricultura y desarrollo rural	**104**

Jornada Talleres Comercio y Turismo			
Item	**Taller**	**Temática**	**Cantidad**
1	N° 1	Fortalecimiento del modelo de negocio.	13
2	N° 2	Finanzas básicas para crecer.	13
3	N° 3	Comunicación y marketing digital.	13
4	N° 4	Plan de Acción para el fortalecimiento y crecimiento empresarial.	13
		Total, Refrigerios sectores comercio y turismo	**52**
		Total, Refrigerios Agricultura + Comercio + Turismo	**156**

En total se entregaron durante las 8 jornadas de formación un total de ciento cincuenta y seis (156) refrigerios de acuerdo a las especificaciones exigidas y las planillas de entrega firmadas por los asistentes se relacionan a continuación.

- **Registro fotográfico Refrigerios Talleres sector Agricultura y Desarrollo Rural.**

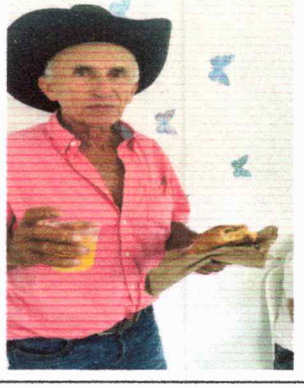
<table>
<tr><td colspan="3">Entrega de Refrigerio Taller N° 1</td></tr>
<tr><td>Lugar:
Casa de la Mujer.</td><td>Fecha:
19 de octubre de 2025</td><td>Horario:
07:00 a 10:00 A.M</td></tr>
<tr><td colspan="3">Tallerista: Karol Fernanda Calderón.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Temática: Fortalecimiento de unidades productivas.</td></tr>
<tr><td colspan="3"> </td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Cantidad refrigerios entregados:</td><td>26</td></tr>
<tr><td colspan="3">ANEXO 31. Planilla refrigerios taller N° 1 Agricultura
ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.

Observaciones: El señor Marco Jovanny Fernández Pedreros fila N° 1 firmo en la columna de documento de identidad ya que otro asistente firmo por error en la casilla destinada para su firma.</td></tr>
</table>

Entrega Refrigerio Taller N° 2		
Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Karol Fernanda Calderón.		
Temática: Fundamentos financieros para negocios rurales		











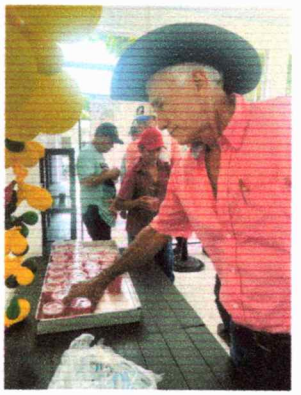
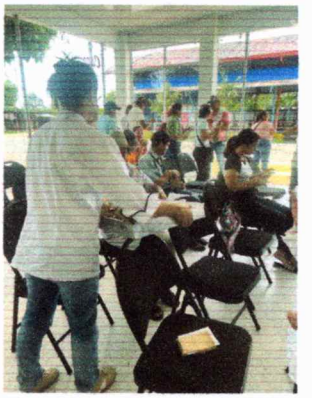
Cantidad refrigerios entregados:	**26**

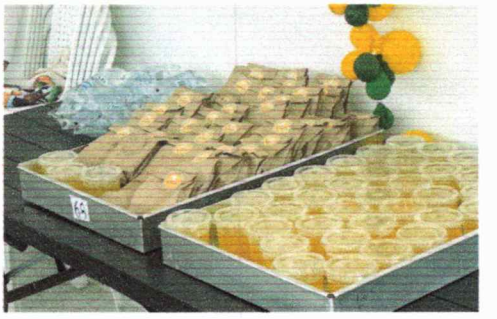
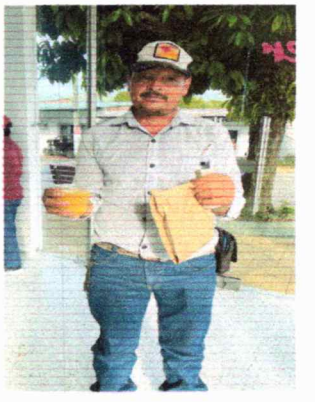
ANEXO 32. Planilla refrigerios taller N° 2 Agricultura
ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.

Entrega Refrigerio Taller N° 3		
Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 02:30 a 05:30 P.M
Tallerista: Liliana Perico Manrique.		
Temática: Estrategias de empaque para promocionar tu producto.		





		
Cantidad refrigerios entregados:		**26**
ANEXO 33. Planilla refrigerios taller N° 3 Agricultura. ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.		

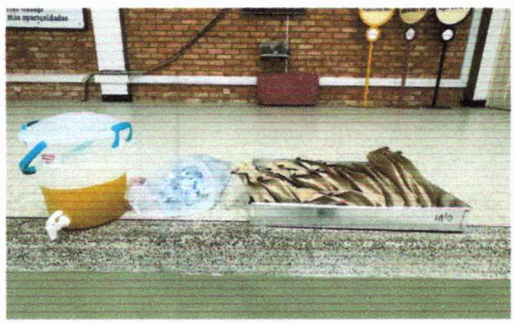
Entrega Refrigerio Taller N° 4		
Lugar: Casa de la Mujer.	**Fecha:** 20 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Karol Fernanda Calderón.		
Temática: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento productivo.		
		
		
Cantidad refrigerios entregados:		**26**
ANEXO 34. Planilla refrigerios taller N° 4 Agricultura. ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.		

- **Registro fotográfico Refrigerios Talleres sector Comercio y Turismo.**

<table>
<tr><th colspan="3">Entrega de Refrigerio Taller N° 1</th></tr>
<tr><td>Lugar:
Punto Vive Digital</td><td>Fecha:
18 de octubre de 2025</td><td>Horario:
02:00 a 05:00 P.M</td></tr>
<tr><td colspan="3">Tallerista: Julián Mejía Fuentes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Temática: Fortalecimiento del modelo de negocio.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Cantidad refrigerios entregados:</td><td>13</td></tr>
<tr><td colspan="3">ANEXO 35. Planilla refrigerios taller N° 1 Comercio y Turismo.
ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">Entrega de Refrigerio Taller N° 2</th></tr>
<tr><td>Lugar:
Punto Vive Digital</td><td>Fecha:
18 de octubre de 2025</td><td>Horario:
05:00 a 08:00 P.M</td></tr>
<tr><td colspan="3">Tallerista: Julián Mejía Fuentes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Temática: Finanzas básicas para crecer</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td></tr>
</table>

		
Cantidad refrigerios entregados:		**13**
ANEXO 36. Planilla refrigerios taller N° 2 Comercio y Turismo. ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.		

Entrega de Refrigerio Taller N° 3		
Lugar: Punto Vive Digital	**Fecha:** 19 de octubre de 2025	**Horario:** 07:00 a 10:00 A.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Comunicación y Marketing Digital		
		
		
Cantidad refrigerios entregados:		**13**
ANEXO 37. Planilla refrigerios taller N° 3 Comercio y Turismo. ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.		

Entrega de Refrigerio Taller N° 4		
Lugar: Punto Vive Digital	**Fecha:** 20 de octubre de 2025	**Horario:** 10:00 A.M a 01:00 P.M
Tallerista: Julián Mejía Fuentes		
Temática: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento empresarial.		











Cantidad refrigerios entregados:	**13**

ANEXO 38. Planilla refrigerios taller N° 4 Comercio y Turismo.
ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios.

5. CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

Para la entrega de los diplomas de reconocimiento y en cumplimiento de los requisitos contractuales se elaboró el diseño y se imprimió a full color en papel cartulina piel de ángel tamaño carta de 160 Gr, con logos de la administración municipal el cual se imprimió con la aprobación de la supervisión.

- **Especificaciones técnicas exigidas.**

Item	Descripción
1	Impresión digital a full color en papel cartulina piel de ángel tamaño carta de 160 Gr.

- **Diseño de los diplomas.**

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

La Alcaldía municipal de Sabanalarga, Casanare
otorga el siguiente reconocimiento a:

Nombre del participante

Identificado con Cc. N° X.XXX.XXX

Por concluir exitosamente el proceso de capacitación orientado al **"Fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare"**, realizado por la empresa de consultoría Grupo Quality S.A.S durante los días 18, 19 y 20 de octubre del 2025 en el marco del contrato de mínima cuantía 110.2011.326.2025.

Para constancia se firma en Sabanalarga, Casanare
el día 20 de Octubre de 2025.

Carlos Efrén Espinosa Bernal
Alcalde Municipal de Sabanalarga

Mónica Yulieth Rodríguez Torres
Secretaria Planeación y Obras Públicas

Alcaldía de Sabanalarga Casanare
Secretaría de Planeación y Obras Públicas

José Julián Mejía Fuentes
Rep. Legal Grupo Quality S.A.S

- **Cantidades entregadas:**

Item	Descripción	Cantidad
1	Diplomas sector agricultura y desarrollo rural	26
2	Diplomas sector comercio y turismo	13
	Total, diplomas entregados agricultura + comercio y turismo	**39**

En total se entregaron treinta y nueve (39) diplomas de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, las fotografías del evento de clausura y las planillas de entrega a satisfacción de los diplomas firmadas por los asistentes se relacionan a continuación.

- **Registro fotográfico Jornada de entrega de diplomas sector agricultura y desarrollo Rural.**

La entrega de estos se realizó el día lunes 20 de octubre en una ceremonia de clausura en el auditorio de la casa de la mujer en el casco urbano de Sabanalarga y conto con la presencia del alcalde municipal, la gestora social, la secretaria de planeación y obras públicas y la profesional del área del proceso contractual.









GRUPO QUALITY, ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S

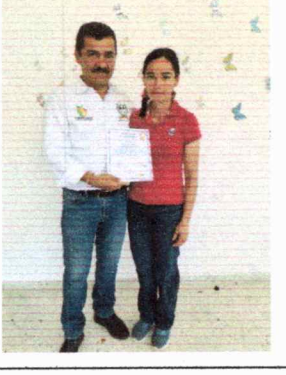










Teléfono: 311 561 7330.
E-mail: grupoqualitysas@gmail.com
Calle 5 Nº 7-19 Sabanalarga – Casanare













ANEXO 40. Planilla entrega diplomas Agricultura.

Teléfono: 311 561 7330.
E-mail: grupoqualitysas@gmail.com
Calle 5 N° 7-19 Sabanalarga – Casanare

- **Registro fotográfico Jornada de entrega de diplomas sector comercio y turismo.**

La entrega de estos se realizó el día lunes 20 de octubre en una ceremonia de clausura en el auditorio del punto vive digital el casco urbano de Sabanalarga y conto con la presencia del alcalde municipal, la gestora social, la secretaria de planeación y obras públicas y la supervisión del proceso contractual.



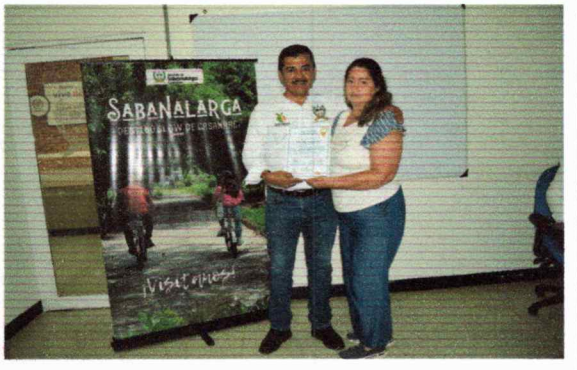


















ANEXO 41. Planilla entrega diplomas comercio y turismo.

6. BALANCE FINANCIERO

Debido a que los ítems de refrigerios y de diplomas fueron menores a las cantidades presupuestadas inicialmente se procedió a realizar el siguiente ajuste.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES									ACTIVIDADES EJECUTADAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO BASE	SUBTOTAL	IMPUESTO AL CONSUMO	IVA	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO BASE	SUBTOTAL	IMPUESTO AL CONSUMO	IVA	VALOR TOTAL
1,1	REALIZACIÓN DE CONVOCATORIA, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN DE POSTULACIONES.	1	GLOBAL	$1.260.000,00	$1.260.000,00	$0,00	$239.400,00	$1.499.400,00	1	$1.260.000,00	$1.260.000,00	$0,00	$239.400,00	$1.499.400,00
1,2	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS.	1	GLOBAL	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0,00	$380.000,00	$2.380.000,00	1	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0,00	$380.000,00	$2.380.000,00
2,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS *	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,2	TALLER 2: FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,3	TALLER 3: ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,5	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00	1	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00
3,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,2	TALLER 2: FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,3	TALLER 3: COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06	3	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,5	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00	1	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00
4,1	REFRIGERIO: PASTEL HOJALDRADO RELLENO DE POLLO, JUGO NATURAL EN AGUA Y AGUA EN BOLSA *	240	UNIDAD	$15.277,00	$3.666.480,00	$293.318,40	$0,00	$3.959.798,40	156	$15.277,00	$2.383.212,00	$190.656,96	$0,00	$2.573.868,96
5,1	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO	60	UNIDAD	$6.000,00	$360.000,00	$0,00	$68.400,00	$428.400,00	39	$6.000,00	$234.000,00	$0,00	$44.460,00	$278.460,00
							BASE DE IVA	$30.138.992,00					BASE DE IVA	$30.012.992,00
							IVA	$5.726.408,48					IVA	$5.702.468,48
							BASE DE IMPUESTO AL CONSUMO	$3.666.480,00					BASE DE IMPUESTO AL CONSUMO	$2.383.212,00
							IMPUESTO AL CONSUMO	$293.318,40					IMPUESTO AL CONSUMO	$190.656,96
							VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL AJUSTADO	$39.825.199,00					VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL AJUSTADO	$38.289.329,00

Con lo anterior se concluye el informe narrativo y descriptivo de las actividades del proceso de actividades del contrato de prestación de servicios SC-SG-MC-040 DE 2025, numero 110.2011.326.2025 cuyo objeto fue desarrollar actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de los sectores turístico, comercial y agropecuario como insumo para la formulación y consolidación de unidades productivas en el municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare.

JOSE JULIAN MEJIA FUENTES
C.C. No. 4.208.865
de Paz De Rio, Boyacá
R/L GRUPO QUALITY,
ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y
ASESORIAS ADMINISTRATIVAS
INTEGRALES S.A.S
NIT 900.835.934 – 2

Anexos:

- CD uno (1) información del contrato.
- ANEXO 1. Fotocopia cedula de ciudadanía R/L (1) Folio.
- ANEXO 2. Factura No. FE 4 (1) Folio.
- ANEXO 3. Certificación Bancaria (1) Folio.
- ANEXO 4. Certificación pagos seguridad social y parafiscales, y soporte de pago de seguridad Social, del representante Legal. (5) Folios.
- ANEXO 5. Términos de referencia de convocatoria pública. (13) Folios.
- ANEXO 6. Archivo de audio publicitario convocatoria unidades productivas. (1) Folio
- ANEXO 7. Paz y salvo personal perifoneo unidades productivas. (1) Folio.
- ANEXO 8. Consolidado evaluación postulaciones unidades productivas. (69) Folios
- ANEXO 9. Selección de posibles beneficiarios. (5) Folios.
- ANEXO 10. Confirmación de asistencia a talleres Agricultura y desarrollo rural. (2) Folios
- ANEXO 11. Listado asistencia taller N° 1 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 12. Listado asistencia taller N° 2 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 13. Listado asistencia taller N° 3 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 14. Listado asistencia taller N° 4 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 15. Planilla seguridad social capacitador Karol Fernanda Calderón. (2) Folios.
- ANEXO 16. Planilla seguridad social capacitador Liliana Perico Manrique. (1) Folio.
- ANEXO 17. Paz y salvo tallerista Karol Fernanda Calderón. (1) Folio.
- ANEXO 18. Paz y salvo tallerista Liliana Perico Manrique. (1) Folio.
- ANEXO 19. Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas – sector agropecuario. (89) Folios.
- ANEXO 20. Confirmación asistencia a talleres sectores Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 21. Listado Asistencia Taller N° 1 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 22. Planilla seguridad social Capacitador Julián Mejía Fuentes. (1) Folio.
- ANEXO 23. Paz y salvo capacitador Julián Mejía Fuentes. (1) Folio.
- ANEXO 24. Listado asistencia Taller N° 2 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 25. Listado asistencia Taller N° 3 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 26. Listado asistencia Taller N° 4 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 27. Evaluación asistencia a talleres de formación y Plan de acción proceso unidades productivas – Sector Comercio y turismo. (48) Folios.
- ANEXO 28. Manipulación de alimentos empresa refrigerios (1) Folio.
- ANEXO 29. Matricula mercantil empresa refrigerios (3) Folios.
- ANEXO 30. RUT empresa refrigerios (1) Folio.
- ANEXO 31. Planilla refrigerios taller N° 1 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 32. Planilla refrigerios taller N° 2 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 33. Planilla refrigerios taller N° 3 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 34. Planilla refrigerios taller N° 4 Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 35. Planilla refrigerios taller N° 1 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 36. Planilla refrigerios taller N° 2 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 37. Planilla refrigerios taller N° 3 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 38. Planilla refrigerios taller N° 4 Comercio y Turismo. (1) Folio.
- ANEXO 39. Paz y Salvo suministro de refrigerios. (1) Folio.

- ANEXO 40. Planilla entrega diplomas Agricultura. (2) Folios.
- ANEXO 41. Planilla entrega diplomas Comercio y Turismo (1) Folio.
- ANEXO 42. Carpetas individuales con documentación de aspirantes a convocatoria. (55 carpetas individuales).

ANEXO 1

Cedula ciudadanía representante Legal

ANEXO 1

Cedula ciudadanía representante Legal


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 4.208.865
Apellidos
MEJIA FUENTES
Nombres
JOSE JULIAN
Nacionalidad
COL
Estatura
1.78
Sexo
M
Fecha de nacimiento
11 JUL 1982
G.S.
O-
Lugar de nacimiento
PAZ DE RIO (BOYACA)
Fecha y lugar de expedición
28 AGO 2000, PAZ DE RIO
Firma
Fecha de expiración
19 JUL 2034


.CO
050804762
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL050804762407199<<<<<<<<<<<
8207115M3407194COL4208865<<<<3
MEJIA<FUENTES<<JOSE<JULIAN<<<<

ANEXO 2

Factura de venta

Espacio para
Logo Corporativo

GRUPO QUALITY ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES SAS
NIT 900.835.934-2
cl 32 14 69
Tel: (608) 5761160
Yopal - Colombia
infoqualitysas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 4

				Fecha y hora Factura	
Señores	Municpio de sábanalarga			**Generación**	24/11/2025, 09:53
NIT	891.857.823-6	**Teléfono**	(608) 3138850270 - Ext. 000	**Expedición**	24/11/2025, 16:37
Dirección	calle 4 N 6-15	**Ciudad**	Sabanalarga - Colombia	**Vencimiento**	24/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REALIZACIÓN DE CONVOCATORIA, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN DE POSTULACIONES.	1.00	1,499,400.00
2	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS.	1.00	2,380,000.00
3	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS *	3.00	3,195,000.06
4	TALLER 2: FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES*	3.00	3,195,000.06
5	TALLER 3: ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO*	3.00	3,195,000.06
6	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO*	3.00	3,195,000.06
7	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1.00	2,998,800.00
8	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO*	3.00	3,195,000.06
9	TALLER 2: FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER*	3.00	3,195,000.06
10	TALLER 3: COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL*	3.00	3,195,000.06
11	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL*	3.00	3,195,000.06
12	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1.00	2,998,800.00
13	REFRIGERIO: PASTEL HOJALDRADO RELLENO DE POLLO, JUGO NATURAL EN AGUA Y AGUA EN BOLSA *	156.00	2,573,868.96
14	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO	39.00	278,460.00

Total items: 14

Total Bruto	32,396,204.00
IVA 19%	5,702,468.48
Impoconsumo 8%	190,656.96
Total a Pagar	38,289,329.44

Valor en Letras: Treinta y ocho millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos veintinueve pesos m/cte con cuarenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 38,289,329.44

Observaciones: PAGO FINAL DEL CONTRATO No. 110.2011.326.2025 CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO
DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS DE LOS SECTORES TURÍSTICO, COMERCIAL Y AGROPECUARIO, COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN
Y CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077162946 aprobado en 20240814 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7912 Actividades de operadores turísticos Tarifa 11.04
CUFE: 7c5421037e5a91f6f658b4461fa7f6dd516b2369f27d610e466d4cf33791481cffc4596266b99fd9fa4486be213cd9d6

ANEXO 3

Certificación Bancaria

Certificado
Bancario

18 de Noviembre de 2025

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO QUALITYASEGURAMIENTO DE CALIDAD & ASESORIAS identificado (a) con 900835934, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	58740963331	2015-04-17	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

ANEXO 4

Certificación pagos seguridad social y parafiscales y soportes de pago de seguridad Social.

Karol Fernanda Calderón fuentes
Contador Público
Especialista En Dirección Financiera Y Docencia Universitaria

La Suscrita Contadora Publica KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES

Identificada con cedula de ciudadanía No.23.914.344 de Paz de Rio (Boy)

y tarjeta profesional No. 114924 T

Certifica:

En mi calidad de contadora Publica Independiente de la empresa **GRUPO QUALITY, ASEGURAMIENTO DE CALIDAD & ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S. NIT: 900.835.934-2** Certifico: que la empresa ha realizado los aportes correspondientes a la **seguridad social** y **parafiscales** de sus empleados, conforme a las disposiciones legales vigentes, durante el período comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Octubre de 2025. Los pagos fueron realizados de acuerdo con las tarifas establecidas por la ley y dentro de los plazos estipulados por las autoridades competentes. Para cualquier consulta adicional o verificación, quedamos a disposición para proporcionar la documentación de soporte necesaria.

La presente se expide en Yopal, el 18 de Noviembre de 2025 con destino a: la ALCALDIA DE SABANALARGA.

KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES

Contador Publico

Tp. 114924-T

Celular 3203590860
Altos de Manare Int 21 Apt 503

Karol Fernanda Calderón fuentes
Contador Público
Especialista En Dirección Financiera Y Docencia Universitaria


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
114924-T
KAROL FERNANDA
CALDERON FUENTES
C.C. 23914344
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 2005/11/24
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 124723


FIRMA DEL TITULAR
35167
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Celular 3118613475

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E B 5 6 B 7 F 7 B A 1 F C 6 E 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAROL FERNANDA CALDERON FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23914344 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 114924-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4208865
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE JULIAN MEJIA FUENTES MEJIA FUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	6358748
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7995404741	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1930217790

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP																			
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 4208865	MEJIA FUENTES JOSE JULIAN	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4208865
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE JULIAN MEJIA FUENTES MEJIA FUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	6358748
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7995591264	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			33		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1937261058

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.700	$ 0	$ 227.800	$ 4.700	$ 232.500
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 4.700**	**$ 232.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 178.000	$ 3.700	$ 0	$ 181.700
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 3.700**	**$ 0**	**$ 181.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 28.500	$ 600	$ 29.100
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 600**	**$ 29.100**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 4208865	MEJIA FUENTES JOSE JULIAN	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 443.300

ANEXO 5

Términos de referencia de convocatoria pública

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA

"FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ACTORES DEL SECTOR TURISMO, COMERCIO Y AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE"

ÁREA DE TURISMO – ÁREA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ALCALDÍA DE SABANALARGA, CASANARE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110.2011.326.2025
SUSCRITO CON GRUPO QUALITY ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S.

OCTUBRE - 2025

CONTENIDO

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA 3
2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA 4
2.1. OBJETIVO. 4
2.2. ALCANCE. 4
2.3. POBLACIÓN OBJETO 5
2.4. CUPOS DISPONIBLES 5
3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN 7
3.1. REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS SECTORES 7
3.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR TURISMO 7
3.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR COMERCIO 7
3.4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR AGRICULTURA 8
4. DOCUMENTOS HABILITANTES Y CRITERIOS QUE BRINDAN PUNTAJE 9
4.1. SECTOR TURISMO 9
4.2. SECTOR COMERCIO 14
4.3. SECTOR AGRICULTURA 18
5. CRITERIOS DE DESEMPATE 20
6. LISTADO DE SELECCIÓN 23
7. LISTADO DE REPOSICIÓN 23
8. CAUSALES DE EXCLUSIÓN 23
9. COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS 24
10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA 24
11. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 24
12. INFORMACIÓN ACERCA DE LA CONVOCATORIA 25

1. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

En el marco del contrato de prestación de servicios **No. 110.2011.326.2025**, suscrito entre la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABANALARGA CASANARE y GRUPO QUALITY ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S., se realiza la presente convocatoria pública con el fin de invitar a personas residentes en el municipio de Sabanalarga, mayores de 18 años, que tengan iniciativas productivas en el sector agricultura, y, establecimientos formalizados y emprendimientos en los sectores de comercio y turismo para impulsar su consolidación y sostenibilidad.

Esta convocatoria hace parte de un proceso integral que busca brindar acompañamiento técnico y formativo, permitiendo a los productores, comerciantes, empresarios y emprendedores desarrollar herramientas prácticas para mejorar la gestión de sus actividades productivas y negocios. Los beneficiarios de las acciones formativas participarán en un ciclo de talleres de formación empresarial, diseñados para fortalecer áreas clave como administración, comercialización, marketing digital, finanzas básicas, formalización, productividad, entre otros.

Durante este proceso, se construirá un plan de acción individualizado, el cual permitirá identificar las principales necesidades, oportunidades de mejora y proyección de crecimiento. A partir de este plan de acción, se seleccionarán las iniciativas productivas en el sector agricultura, y, establecimientos formalizados y emprendimientos en los sectores de comercio y turismo, para desarrollar una segunda fase, en la cual, con base en criterios técnicos y presupuestales, se procederá, a la entrega de insumos, herramientas o equipos necesarios para fortalecer su operación y capacidad productiva.

Estas acciones reconocen el valor y la resiliencia de las actividades productivas en el sector agricultura, y, establecimientos formalizados y emprendimientos en los sectores de comercio y turismo, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio. Con ello, se reafirma el compromiso institucional de seguir generando condiciones que permitan a los iniciativas productivas y negocios locales crecer, crear empleo y articularse a circuitos económicos sostenibles.

2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

2.1. OBJETIVO: Seleccionar sesenta (60) posibles beneficiarios con iniciativas productivas en el sector agricultura, y, establecimientos formalizados y emprendimientos en los sectores de comercio y turismo, para la implementación de acciones de fortalecimiento empresarial y productivo orientadas a mejorar su competitividad, sostenibilidad y crecimiento.

2.2. ALCANCE: La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar a los posibles beneficiarios que recibirán fortalecimiento empresarial y productivo a través de acciones formativas y la formulación de un plan de acción orientado a impulsar la competitividad de la iniciativa, el cual será evaluado de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas. Con base en esta evaluación, se definirán posteriormente los beneficiarios que accederán a la dotación de unidades productivas, la cual se llevará a cabo en una segunda fase.

Las acciones formativas se llevarán a cabo a través de 4 talleres, dispuestos según cada sector de la siguiente forma:

SECTOR AGRICULTURA:

Taller 1: Fortalecimiento de iniciativas productivas
Taller 2: Fundamentos financieros para negocios rurales
Taller 3: Estrategias de empaque para promocionar tu producto.
Taller 4: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento productivo

SECTOR COMERCIO Y TURISMO

Taller 1: Fortalecimiento del modelo de negocio
Taller 2: Finanzas básicas para crecer
Taller 3: Comunicación y marketing digital
Taller 4: Plan de acción para el fortalecimiento y crecimiento empresarial.

2.3. POBLACIÓN OBJETO: Personas mayores de 18 años, ciudadanos colombianos, residentes en el municipio de Sabanalarga, Casanare, que tengan una iniciativa productiva, establecimiento formalizado o emprendimiento en alguno de los sectores de COMERCIO, TURISMO O AGRICULTURA, de acuerdo a los criterios establecidos en la presente convocatoria según cada sector.

2.4. CUPOS DISPONIBLES: La cantidad de cupos disponibles objeto de la presente convocatoria de acompañamiento técnico y formativo según el sector, se relaciona así:

SECTOR TURISMO: 10 CUPOS

SECTOR	ACTOR	CANTIDAD DE CUPOS
TURISMO	Establecimientos de gastronomía que hayan participado en el proyecto de "Fortalecimiento empresarial a emprendimientos y prestadores de servicios turísticos en los sectores de alojamiento y gastronomía del municipio de Sabanalarga Casanare" desarrollado en el presente año.	3
	Establecimientos formalizados que desarrollen actividades relacionadas con alojamiento (urbano y rural).	3
	Iniciativas que desarrollen experiencias turísticas relacionadas con turismo de naturaleza, gastronomía local o turismo slow desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual.	2
	Emprendimientos de souvenirs y artesanías con identidad local que estén operando desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual en el municipio de Sabanalarga.	2

SECTOR COMERCIO: 7 CUPOS

SECTOR	ACTOR	CANTIDAD DE CUPOS
COMERCIO	Establecimientos formalizados del sector de Alimentos preparados (panaderías, restaurantes, comidas rápidas, cafeterías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	3
	Establecimientos formalizados del sector de Alimentos no preparados, (carnicerías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	1
	Establecimientos formalizados del sector de supermercados (abarrotes y Fruver) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	3

SECTOR AGRICULTURA: 43 CUPOS

SECTOR	ACTOR	CANTIDAD DE CUPOS
AGRICULTURA	Productores que desarrollen actividades productivas en las áreas agrícola, pecuaria, piscícola o de transformación de productos del campo, con periodo mínimo de seis (6) meses de funcionamiento o experiencia productiva	30
	Productores interesados en implementar la línea productiva de caña panelera, en sus actividades productivas, ubicados en el sector norte del municipio, veredas de Puerto Nuevo y Palmichal, que cuenten con espacio productivo disponible y condiciones aptas para el establecimiento del cultivo.	13

Nota aclaratoria 1: La cantidad de cupos para la presente convocatoria de acompañamiento técnico y formativo, estuvo definida según la disponibilidad presupuestal de la Administración Municipal para cada uno de los sectores.

Nota aclaratoria 2: La selección de beneficiarios para el componente de unidades productivas se realizará conforme al puntaje obtenido en el proceso de evaluación del plan de acción, estando su asignación sujeta igualmente a la disponibilidad presupuestal de la Administración Municipal.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

3.1. REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS SECTORES:

1. Ser mayor de 18 años de edad.
2. Residir mínimo hace cinco (5) años en el municipio de Sabanalarga, Casanare.
3. Desarrollar la actividad económica en la zona urbana o rural del municipio.
4. No haber sido beneficiario de programas de unidades productivas realizados por el orden departamental y/o municipal, en los últimos 8 años.
5. No presentar ningún tipo de antecedentes.
6. Presentar la documentación completa dentro de las fechas establecidas de la convocatoria.

3.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR TURISMO:

Podrán postularse:

- Establecimientos de gastronomía que hayan participado en el proyecto de "Fortalecimiento empresarial a emprendimientos y prestadores de servicios turísticos en los sectores de alojamiento y gastronomía del municipio de Sabanalarga Casanare" desarrollado en el presente año.
- Establecimientos formalizados que desarrollen actividades relacionadas con alojamiento (urbano y rural).
- Iniciativas que desarrollen experiencias turísticas relacionadas con turismo de naturaleza, gastronomía local o turismo slow desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual.
- Emprendimientos de souvenirs y artesanías con identidad local que estén operando desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual en el municipio de Sabanalarga.

3.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR COMERCIO:

Establecimientos formalizados de comercio que tengan una operación activa de mínimo un (1) año a la fecha actual en el municipio de Sabanalarga, Casanare.

Podrán postularse establecimientos comerciales como:

- Establecimientos formalizados del sector de Alimentos preparados (panaderías, restaurantes, comidas rápidas, cafeterías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.
- Establecimientos formalizados del sector de Alimentos no preparados, (carnicerías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.
- Establecimientos formalizados del sector de supermercados (abarrotes y Fruver) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.

3.4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR AGRICULTURA:

Podrán postularse pequeños y medianos productores agropecuarios conforme a los siguientes criterios:

- Ser pequeño o mediano productor agropecuario, que evidencie una actividad productiva real.

- Que desarrollen actividades productivas en las áreas agrícola, pecuaria, piscícola o de transformación de productos del campo, así como iniciativas productivas en el área agrícola dentro de la línea de fortalecimiento priorizada por la convocatoria; ubicadas dentro del municipio de Sabanalarga Casanare.

- Contar con un predio, parcela, lote o espacio productivo propio, en sana posesión o bajo arrendamiento formal. Cuando el apoyo contemple material vegetal o establecimiento de cultivos, se requerirá que el predio sea propio o con sana posesión, para garantizar la permanencia del proyecto.

- El predio postulado deberá contar con uso de suelo de tipo agropecuario, conforme a la normativa municipal vigente.

- La actividad productiva deberá contar con periodo mínimo de seis (6) meses de funcionamiento o experiencia productiva, salvo los casos en los que se contemple la vinculación de nuevos productores dentro de la línea de fortalecimiento priorizada por la convocatoria.

4. DOCUMENTOS HABILITANTES Y CRITERIOS QUE BRINDAN PUNTAJE

Los documentos habilitantes son requisito para aceptar la postulación de la persona interesada. Una vez recibidos, serán revisados y aprobados para proceder con la evaluación de aquellos criterios que otorgan puntaje.

Todos los documentos deberán presentarse impresos en tamaño carta, organizados en una carpeta blanca cuatro solapas, y entregarse dentro del plazo, hora y lugar establecidos en la presente convocatoria.

4.1. SECTOR TURISMO

ACTOR DEL SECTOR TURISMO	DOCUMENTOS HABILITANTES	CRITERIOS QUE BRINDAN PUNTAJE
Establecimientos de gastronomía que hayan participado en el proyecto de "Fortalecimiento empresarial a emprendimientos y prestadores de servicios turísticos en los sectores de alojamiento y gastronomía del municipio de Sabanalarga Casanare", desarrollado en el presente año.	-Copia de cédula de ciudadanía del propietario del establecimiento. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado en el presente año. -RUT (Registro Único Tributario) expedido con fecha vigente. -Presentar una descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Copia certificado de participación expedido por la Alcaldía Municipal.	-Características del establecimiento: • Oferta gastronómica que vincule recetas elaboradas con ingredientes y proveeduría local **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo tres fotografías de alta calidad donde se evidencie platos, productos o recetas que oferta en su establecimiento.* • *Uniformidad del Personal* ***(15 Puntos)*** *Personal del establecimiento debe encontrarse uniformado* ***Soporte:*** *Adjuntar fotografías del personal uniformado y utilizando elementos de protección personal.*

	-Copia certificado de manipulación de alimentos. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	• Señalética y elementos de emergencia y seguridad **(25 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo tres fotografías de alta calidad donde se evidencie la señalética de su establecimiento.* • Redes sociales **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo la dirección de sus redes sociales y/o usuario.*
Establecimientos formalizados que desarrollen actividades relacionadas con: alojamiento (urbano y rural)	-Copia de cédula de ciudadanía del propietario del establecimiento -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. -Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado en el presente año. -RUT (Registro Único Tributario) expedido con fecha vigente. -Registro Nacional de Turismo vigente. -Presentar una descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas	-Características del establecimiento: • Fachada en perfecto estado de conservación. **(25 Puntos)** **Soporte:** Adjuntar fotografía de la fachada del establecimiento. • Señalética y elementos de emergencia y seguridad **(25 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo tres fotografías de alta calidad donde se evidencie la señalética de su establecimiento.* • Presencia del establecimiento en

	e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	redes sociales **(20 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo la dirección de sus redes sociales y/o usuario.* • Habitaciones con baño con privado **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Relacionar la cantidad total de habitaciones de su establecimiento y adjuntar fotografías de alta calidad donde evidencie las habitaciones con baño privado.*
Iniciativas que desarrollen experiencias turísticas relacionadas con: turismo de naturaleza, gastronomía local o turismo slow.	-Copia de cédula de ciudadanía. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. -Mínimo 6 fotografías del lugar donde se desarrolla la experiencia. - Presentar una descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de	-Nivel de desarrollo de la experiencia turística que oferta, actividades y servicios: • Pertinencia con la vocación turística del municipio (turismo slow o turismo de naturaleza). **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Describir la actividad turística que ofrece y los servicios que se vinculan a esta.* • Estructuración de la experiencia que oferta (Guión de la experiencia y/o

	expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	actividades que oferta) **(40 puntos)** ***Soporte:*** *Presentar una descripción de la experiencia que oferta y su relación con la vocación turística del municipio, así como las actividades que se realizan. Adjuntar fotografías de alta calidad donde evidencie las actividades que desarrolla.* • Vinculación de la experiencia en algún plan turístico de una agencia de viajes debidamente formalizada. **(30 puntos).** ***Soporte:*** *Documento, imagen y/o póster de una agencia operadora de turismo o agencia de viajes debidamente formalizada, donde se evidencia la inclusión del a actividad en algún plan turístico.*
Emprendimientos de souvenirs o artesanías con identidad local que estén operando	-Copia de cédula de ciudadanía -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha	**ARTESANOS** • Uso de técnicas tradicionales (tejidos, modelado, pintura,

desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual en el municipio de Sabanalarga.	de expedición no mayor a un (1) mes. -Anexar mínimo cuatro (4) fotografías del espacio de trabajo donde realiza su actividad. -Acreditar mínimo seis (6) meses de operación de su emprendimiento a través de fotografías de participación en eventos donde haya expuesto sus productos, facturas de venta, transacciones en línea, o exposición de sus productos en redes sociales. -Presentar una descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	transformación de materias primas, etc.) en la elaboración de productos **(40 puntos)** ***Soporte:*** *Presentar una descripción detallada de la técnica utilizada y de las materias primas o materiales empleados en la elaboración de los productos. Se debe adjuntar registro fotográfico del proceso de la técnica aplicada.* • Calidad del diseño y materiales usados. **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Presentar mínimo 4 fotografías donde relacione los productos elaborados, así como los materiales, y herramientas empleadas.* -Variedad y concordancia de productos relacionados con la oferta turística y/o cultural local **(30 puntos).** ***Soporte:*** *Presentar una descripción detallada de la relación de sus productos con la oferta turística y/o la cultura local de Sabanalarga.* **EMPRENDIMIENTOS DE SOUVENIRES**

		-Variedad y concordancia de productos relacionados con la oferta turística y/o cultural local **(50 puntos).** ***Soporte:*** *Presentar una descripción detallada de la relación de sus productos con la oferta turística y/o la cultura local de Sabanalarga.* -Calidad del diseño y materiales usados. **(30)** ***Soporte:*** *Presentar mínimo 4 fotografías donde relacione los productos elaborados, así como los materiales y herramientas empleadas.* -Presencia del emprendimiento en redes sociales. **(20 puntos)** ***Soporte:*** *Relacionar los usuarios de redes sociales en el documento.*

4.2. SECTOR COMERCIO:

ACTOR DE COMERCIO	DOCUMENTOS HABILITANTES	DOCUMENTOS QUE BRINDAN PUNTAJE
Establecimientos formalizados del sector de Alimentos preparados (panaderías, restaurantes, comidas rápidas, cafeterías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	-Copia de cédula de ciudadanía del propietario del establecimiento. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, debidamente	Características del establecimiento: • Oferta gastronómica que vincule recetas elaboradas con ingredientes y proveeduría local **(20 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo tres fotografías de alta*

	actualizado en el presente año. -RUT (Registro Único Tributario) expedido con fecha vigente. -Cuatro (4) fotografías representativas del establecimiento (fachada, interior del local, zonas de trabajo, etc.) -Descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	*calidad donde se evidencie platos, productos o recetas que oferta en su establecimiento.* • Organización y limpieza **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar 5 fotografías que evidencien organización de mobiliario, estantería de salón comedor y establecimiento en general.* • *Uniformidad y uso de elementos de protección personal,* ***(15 Puntos)*** ***Soporte:*** *Adjuntar fotografías del personal uniformado y utilizando elementos de protección personal.* • Señalética y elementos de emergencia y seguridad **(10 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar mínimo tres fotografías de alta calidad donde se evidencie la señalética de su establecimiento.* • Redes sociales **(25 puntos)**

		Soporte: *Adjuntar mínimo la dirección de sus redes sociales y/o usuario.*
Establecimientos formalizados del sector de Alimentos no preparados, (carnicerías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	-Copia de cédula de ciudadanía del propietario del establecimiento. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado en el presente año. -RUT (Registro Único Tributario) expedido con fecha vigente. -Cuatro (4) fotografías representativas del establecimiento (fachada, interior del local, zonas de trabajo, etc.) -Descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	Características del establecimiento: • Certificado de manipulación de alimentos. **(35 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar soporte del certificado de manipulador de alimentos vigente.* • Higiene y seguridad alimentaria. **(35 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar 4 fotografías de las instalaciones y los equipos que evidencien condiciones óptimas de higiene y limpieza.* • Uniformidad del personal y elementos de protección personal **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar fotografías que evidencien que se cuenta con uniformes y que utilizan los elementos de protección personal.*

Establecimientos formalizados del sector de supermercados (abarrotes y Fruver) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.	-Copia de cédula de ciudadanía del propietario del establecimiento. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado en el presente año. -RUT (Registro Único Tributario) expedido con fecha vigente. -Cuatro (4) fotografías representativas del establecimiento (fachada, interior del local, zonas de trabajo, etc.) -Descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	Características del establecimiento: • Organización y limpieza **(35 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar 5 fotografías que evidencien organización de estantes de alimentos, botelleros, refrigeradores, góndolas, y establecimiento en general)* • Proveeduría Local: **(35 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar evidencia fotográfica de al menos 3 productos de base local que se venden en su establecimiento.* • Zona de almacenamiento diferenciada para productos secos y perecederos: **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Adjuntar evidencia fotográfica de esta zona diferenciada.*

4.3. SECTOR AGRICULTURA:

ACTOR DE PRODUCTIVO	DOCUMENTOS HABILITANTES	DOCUMENTOS QUE BRINDAN PUNTAJE
Productores que desarrollen actividades productivas en las áreas agrícola, pecuaria, piscícola o de transformación de productos del campo, con periodo mínimo de seis (6) meses de funcionamiento o experiencia productiva.	-Copia de cédula de ciudadanía del productor. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. -Certificado original de pequeño y mediano productor, en la línea productiva postulante, expedido por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas (S.P.O.P), de la Alcaldía Municipal. -Copia legible del documento que acredite situación de tenencia del predio donde se desarrolla la actividad productiva (título de propiedad, sana posesión, contrato de arrendamiento). - Certificado original de uso del suelo, que acredite la ubicación del predio. - Mínimo seis (6) fotografías, distribuidas así: tres (3) correspondientes a la actividad productiva y tres (3) al lugar donde se desarrolla. Al menos una (1) fotografía de cada grupo deberá estar debidamente georreferenciada. -Descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en	Características de la actividad productiva: 1. Condición de pequeño o mediano productor. • Pequeño Productor **(50 puntos)** • Mediano Productor **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Certificado expedido por la S.P.O.P.* 2. Tenencia del predio o espacio productivo. • Propio o en sana posesión **(20 puntos)** • Arrendado formalmente **(10 puntos)** ***Soporte:*** *Certificado de tradición, documento de posesión o contrato de arrendamiento formal vigente (aplicable únicamente cuando el apoyo no involucra material vegetal o infraestructura permanente).* 3. Participación asociativa o trabajo colectivo. **(10 puntos)**

	participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	***Soporte:*** *Certificado original de pertenencia a asociación, comité o grupo de productores establecido.* 4. Condición socioeconómica (Sisbén). • Grupo A: **(20 puntos)** • Grupo B: **(15 puntos)** • Grupo C: **(10 puntos)** • Grupo D: **(5 puntos)** ***Soporte:*** *Consulta en la base oficial o soporte presentado por el postulante.*
Productores interesados en implementar la línea productiva de caña panelera, en sus actividades productivas, ubicados en el sector norte del municipio, veredas de Puerto Nuevo y Palmichal, que cuenten con espacio productivo disponible y condiciones aptas para el establecimiento del cultivo.	-Copia de cédula de ciudadanía del productor. -Certificado original de residencia expedido por la Alcaldía Municipal, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. -Certificado original de pequeño y mediano productor, expedido por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas (S.P.O.P), de la Alcaldía Municipal. -Copia legible del documento que acredite situación de tenencia del predio donde se desarrolla la actividad productiva (título de propiedad, sana posesión, contrato de arrendamiento).	Características de la iniciativa productiva: 1. Condición de pequeño o mediano productor. • Pequeño Productor **(50 puntos)** • Mediano Productor **(30 puntos)** ***Soporte:*** *Certificado expedido por la S.P.O.P.* 2. Ubicación geográfica priorizada. • Predio ubicado en zona priorizada **(20 puntos)** ***Soporte:*** *Certificación de residencia expedido por la Alcaldía Municipal o soporte de localización*

	- Certificado original de uso del suelo, que acredite la ubicación del predio. - Mínimo tres (3) fotografías del lugar donde se implementará la iniciativa productiva, las cuales deberán estar debidamente georreferenciada. -Descripción detallada de la necesidad específica que motiva su interés en participar en el proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas. -Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas e Inhabilidades por delitos sexuales) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes – en el caso de presentarse algún tipo de antecedentes, esto será Causal de rechazo.	*del predio productivo en las veredas priorizadas.* 3. Disponibilidad de área apta para la siembra de caña. • Área apta y disponible: **(10 puntos)** ***Soporte:*** *Verificación técnica o declaración del productor acompañada de registro fotográfico o croquis del área propuesta.* 4. Condición socioeconómica (Sisbén). • Grupo A: **(20 puntos)** • Grupo B: **(15 puntos)** • Grupo C: **(10 puntos)** • Grupo D: **(5 puntos)** ***Soporte:*** *Consulta en la base oficial o soporte presentado por el postulante.*

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de presentarse un empate por puntuación, para elegir el beneficiario se tendrá en cuenta aquel establecimiento, emprendimiento y/o actividad productiva que haya obtenido mayor puntaje en los siguientes criterios según cada actor del sector al que corresponda:

SECTOR TURISMO

- **Establecimientos de gastronomía que hayan participado del proceso de fortalecimiento empresarial a emprendimientos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Sabanalarga**
  Criterio: *Oferta gastronómica que vincule recetas elaboradas con ingredientes y proveeduría local.*

- **Establecimientos formalizados que desarrollen actividades relacionadas con alojamiento (urbano y rural).**
  Criterio: *"fachada en perfecto estado de conservación".*

- **Iniciativas que desarrollen experiencias turísticas relacionadas con: turismo de naturaleza, gastronomía local o turismo slow.**
  Criterio: *"Vinculación de la experiencia en algún plan turístico de una agencia de viajes debidamente formalizada.*

- **Emprendimientos de souvenirs o artesanías con identidad local que estén operando desde hace mínimo seis (6) meses a la fecha actual en el municipio de Sabanalarga.**

  Criterio: **Artesanos:** *"Uso de técnicas tradicionales (tejidos, modelado, pintura, transformación de materias primas, etc.) en la elaboración de productos".*
  Criterio: **Emprendimientos de suvenires:** *"Variedad y concordancia de productos relacionados con la oferta turística y/o cultural local".*

SECTOR COMERCIO

- **Establecimientos formalizados del sector de Alimentos preparados (panaderías, restaurantes, comidas rápidas, cafeterías). que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.**

  Criterio: Organización y limpieza, (Se debe evidenciar *organización de mobiliario, equipos y elementos de salón comedor, cocina y establecimiento en general).*

- **Establecimientos formalizados del sector de Alimentos no preparados, (carnicerías) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.**
  Criterio: *"Higiene y seguridad alimentaria"*

- **Establecimientos formalizados del sector de supermercados (abarrotes y Fruver) que tengan una operación activa de mínimo un (1) año en el municipio de Sabanalarga.**
  Criterio: *"Organización y limpieza" se debe evidenciar organización de estantes de alimentos, botelleros, refrigeradores, góndolas, y establecimiento en general.*

SECTOR AGRICULTURA:

- **Productores que desarrollen actividades productivas en las áreas agrícola, pecuaria, piscícola o de transformación de productos del campo, con periodo mínimo de seis (6) meses de funcionamiento o experiencia productiva.**

Criterio 1: *Se priorizará al productor que, según el certificado de pequeño o mediano productor, registre el menor rango de área productiva o número de animales, conforme a la actividad económica que desarrolla.*

De continuar con el empate:

Criterio 2: *Contar con menor puntaje en el Sisbén vigente.*

- **Productores interesados en implementar la línea productiva de caña panelera, en sus actividades productivas, ubicados en el sector norte del municipio, veredas de Puerto Nuevo y Palmichal, que cuenten con espacio productivo disponible y condiciones aptas para el establecimiento del cultivo.**

Criterio 1: *Se priorizará al productor que, según el certificado de pequeño o mediano productor, registre el menor rango de área productiva o número de animales, conforme a la actividad económica que desarrolla.*

De continuar con el empate:

Criterio 2: *Contar con menor puntaje en el Sisbén vigente.*

Nota: Si luego de aplicar los criterios de desempate planteados persiste la situación, se seleccionará el participante que primero haya radicado su postulación (orden cronológico, día y hora) según el sector y/o actor que corresponda.

6. LISTADO DE SELECCIÓN

Luego de la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de los documentos que otorgan puntaje para determinar los posibles beneficiarios del proceso de fortalecimiento empresarial y productivo, el comité evaluador conformará un listado de priorización por sector, de acuerdo con el puntaje obtenido por cada postulante.

De acuerdo con dicho listado y con el número de cupos establecidos en la presente convocatoria, serán convocados a la formación académica los participantes que se ubiquen dentro del rango de cupos disponibles, según el orden de calificación.

Una vez culminado el proceso formativo y evaluado el plan de acción formulado por cada participante, se establecerá el orden final de priorización, a partir del cual se determinarán los beneficiarios que accederán a las unidades productivas.

7. LISTADO DE REPOSICIÓN

Los participantes con las mayores calificaciones entre quienes no resulten seleccionados como beneficiarios finales conformarán un listado de reemplazo por sector (agropecuario y, comercio y turismo), el cual será tenido en cuenta únicamente en caso de que alguno de los beneficiarios principales renuncie, incumpla o no cumpla las condiciones establecidas para la entrega de la unidad productiva.

8. CAUSALES DE EXCLUSIÓN

1. Presentar documentación y/o información falsa por parte del emprendedor, actor productivo y/o empresario (propietario o representante legal).
2. Desistimiento voluntario por parte del emprendedor, actor productivo y/o empresario, soportado mediante carta de retiro debidamente firmada.
3. Por fallecimiento del postulante.
4. Por cambio de domicilio del postulante fuera del municipio.

5. Cuando el beneficiario seleccionado para participar en el proceso de fortalecimiento empresarial y productivo no asista a cualquiera de los talleres de formación programados dentro del proceso.

9. COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS

- Disponer del tiempo que se requiera para participar activamente de cada una de las actividades durante la ejecución del proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas.
- Cumplir con los horarios y cronograma de actividades acordadas con el contratista.
- Mantener una conducta responsable y de respeto con el contratista durante el desarrollo del proceso de fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas.

10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura, inscripciones y recepción de documentos	Del 9 de octubre al 15 de octubre de 2025	De 7:00 am a 12:00 pm De 2:00 pm a 5:00 pm.	Punto Vive Digital Casco urbano de Sabanalarga Casanare
Comunicación de beneficiarios de las acciones formativas de fortalecimiento productivo y empresarial.	17 de octubre de 2025	-	Cartelera física y página web de la Alcaldía Municipal

11. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

MEDIO: Página Web https//www.sabanalarga-casanare.gov.co/tema/convocatorias y en la cartelera física de la Alcaldía Municipal ubicada en la calle 4 No. 6 -15, primer piso.

12. INFORMACIÓN ACERCA DE LA CONVOCATORIA

Para mayor información comunicarse por los siguientes medios:

-Vía telefónica: 3158872028

-Presencial: Punto Vive Digital – Casco Urbano de Sabanalarga en los horarios de 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.

Los presentes términos de referencia se disponen para la Convocatoria **"FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ACTORES DEL SECTOR TURISMO, COMERCIO Y AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE"** a los nueve (09) días del mes de octubre de 2025, para los trámites pertinentes.

Mónica Rodríguez T

MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES
Secretaria de Planeación y Obras públicas

Proyectó: Angy Lizeth Sosa Jiménez – Profesional Contratado

Proyectó: Erika Andrea Preciado Barajas – Profesional Contratado